



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 12 de junio de 2023



INFORMACIÓN DESTACADA

Jueces son constructores de paz: Ministra

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, aseguró que los juzgadores federales son constructores de paz e impartir justicia es su responsabilidad fundamental: "Vamos bien, pero aún nos falta construir más", dijo. Durante un encuentro con jueces federales en Torreón, Coahuila, que se llevó a cabo el viernes pasado, la también Presidenta del CJF enfatizó que el PJF imparte justicia con ética, excelencia y unidad... En su intervención, el ministro Jorge Mario Pardo Rebollo expuso que la fortaleza del Poder Judicial la generan todos y cada uno con su trabajo cotidiano sin importar el lugar donde estén o el nombramiento que tengan... El Ministro Javier Laynez Potisek invitó a los asistentes a seguir trabajando con excelencia, ya que ahora más que nunca la sociedad está atenta a lo que resuelven. (*El Universal y La Jornada*)

En la SCJN se discute en vivo lo que se ve por tv: Aguilar

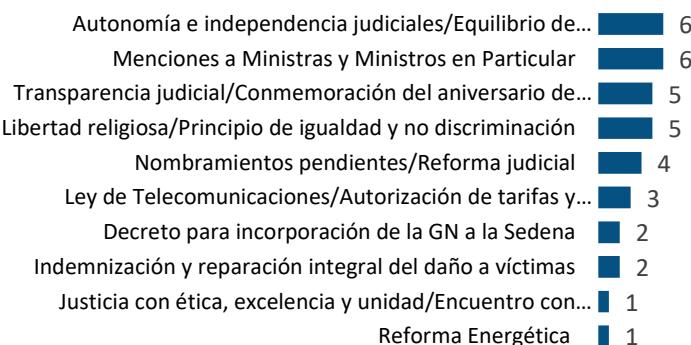
El Ministro Luis María Aguilar Morales rechazó que haya acuerdos previos entre los integrantes del Pleno de la SCJN antes de las sesiones públicas. Todo lo que se discute y resuelve es lo que la gente puede ver en la señal de Justicia TV, afirmó tras encabezar la ceremonia por el aniversario del canal de televisión del Poder Judicial Federal. Aguilar acudió en representación de Norma Lucía Piña, Presidenta del Máximo Tribunal. (*La Jornada, 24 Horas, Reporte Índigo, Unomásuno y El Independiente*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (8), El Universal (6), Excélsior (5), El Heraldo de México (4), Milenio (3), El Financiero (3), La Jornada (3), 24 Horas (2), Unomásuno (2), El Independiente (2), Ovaciones (2), El Economista (1), La Crónica (1), El Sol de México (1), Reporte Índigo (1), La Prensa (1), Diario Imagen (1) y Diario Oficial (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 16
SALAS 4

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 15
ARTÍCULOS 11

OCHO COLUMNAS

Lunes 12 de junio de 2023

	<p>PACTAN ENCUESTA, TÓMBOLA, MORDAZA...</p> <p>Los aspirantes presidenciales de Morena pactaron las reglas de la sucesión en 2024 y determinaron que el abanderado será el ganador de una encuesta oficial con cuatro ejercicios espejo, cuyos resultados se conocerán el 6 de septiembre. Las cuatro empresas encuestadoras que realicen los ejercicios espejo serán sorteadas de un grupo propuesto por los propios aspirantes presidenciales.</p>
	<p>MUCHOS OPINAN DEL TREN MAYA SIN SABER: SEDENA</p> <p>Ante las críticas de ambientalistas y activistas que han acusado un ecocidio por la construcción del Tren Maya, el general Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, encargado de la construcción de los tramos 5, 6 y 7, así como del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto de Tulum, aseguró que no hay afectación en cuevas, cenotes ni en ríos subterráneos.</p>
	<p>MORENA ANUNCIARÁ A SU CANDIDATO EN 3 MESES</p> <p>Morena anunció que será mediante una encuesta interna como defina a la o el coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, que en los hechos se convertirá en su candidato presidencial para 2024. Seis aspirantes a la candidatura firmaron las reglas aprobadas ayer por el Consejo Nacional de Morena.</p>
	<p>MORENA PACTA 5 ENCUESTAS; VETA CARGADA Y FUEGO AMIGO</p> <p>El Consejo Nacional de Morena acordó realizar una encuesta y cuatro ejercicios espejo para elegir a su candidato presidencial de 2024. Cada aspirante propondrá dos casas encuestadoras, que no sean las que tuvieron resultados discordantes en Edomex.</p>
	<p>TENDRÁ CANDIDATO PRESIDENCIAL MORENA EL 6 DE SEPTIEMBRE</p> <p>Morena tendrá candidato a la Presidencia el 6 de septiembre. El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, anunció que el partido aprobó ayer aplicar una encuesta y cuatro sondeos "espejo". Luego del Consejo, en conferencia se determinó que las encuestas se aplicarán entre el lunes 28 de agosto y el domingo 3 de septiembre, y los resultados se entregarán al partido entre el lunes 4 y el miércoles 6 de septiembre, día que se harán públicos.</p>
	<p>FIJA MORENA REGLAS: VA POR DELANTE LA UNIDAD: ASPIRANTES</p> <p>El Consejo Nacional de Morena acordó que el 6 de septiembre dará a conocer a su coordinador nacional de defensa de la Cuarta Transformación, quien eventualmente asumirá la candidatura presidencial para los comicios de 2024 de la coalición con los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).</p>
	<p>PESO SE HA APRECIADO 11.4% DESDE ENERO; ESTÁ EN SU MENOR NIVEL DE Siete Años</p> <p>Se mantiene la buena racha para el peso mexicano. La moneda alcanzó un nuevo mínimo de siete años, al cerrar este viernes en niveles de 17.2716 unidades por dólar y anotar una apreciación semanal de 1.6 por ciento. La moneda mexicana</p>

	ha mantenido una buena racha durante este 2023, reflejada en una apreciación anual del 11.47% –equivalente a una ganancia de 2.23 pesos.
EL HERALDO DE MÉXICO	CANDIDATO DE MORENA: EL 6 DE SEPTIEMBRE “Estamos muy contentos”, afirmó Marcelo Ebrard Casaubon tras fijarse las reglas del proceso en la primera sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena. En entrevista, el aún canciller destacó que ahora se tiene un suelo pajero, “pedíamos la separación del cargo, pedíamos varias cosas que se había incluido, estamos muy contentos, claro que sí.”
El Sol de México	EL 6 DE SEPTIEMBRE LOS DE MORENA DESTAPARÁN El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) definió ayer las reglas para la carrera por la candidatura presidencial, la cual culminará el próximo 6 de septiembre cuando anuncien al coordinador de Defensa de la Transformación, quien será el candidato o candidata para la elección presidencial en el año 2024.
CRÓNICA DE HOY	MORENA DEFINE CANDIDATO EL 6 DE SEPTIEMBRE; HARÁ 5 ENCUESTAS Lineamientos. En medio de una guerra de porras, el Consejo Nacional de Morena aprobó ayer las reglas para la contienda que definirá al o la abanderada presidencial de ese partido: Dará a conocer su nombre el 6 de septiembre, de acuerdo a los resultados de cinco encuestas –una interna y 4 externas que serán vinculantes.
	LISTAS LAS REGLAS... Y LA FECHA Este domingo, el Consejo Nacional de Morena aprobó por unanimidad la ruta que seguirán los aspirantes a la candidatura única del movimiento rumbo a las elecciones de 2024, esto a través de un método que contempla elegir, a más tardar el 6 de septiembre, a quien será llamado coordinador o coordinadora de la defensa de la Cuarta Transformación a nivel nacional.
DIARIO DE MÉXICO	DE 5 ENCUESTAS SALDRÁ EL CANDIDATO DE 4T PARA 2024 Serán cinco encuestas las que aplique Morena para la designación de su candidato presidencial en 2024, cuyo vencedor se dará a conocer el próximo 6 de septiembre, determinó el Consejo Nacional del partido.
ContraRéplica <small>PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN</small>	MORENA DEFINE RUTA AL 2024; ASPIRANTES FIRMAN ACUERDO Tras concluir la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, las cuatro <i>corcholatas</i> , Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, firmaron el acuerdo en el que se comprometieron a respetar el resultado de la encuesta que celebrarán para elegir al candidato de la Cuarta Transformación.

REGRESO ÉPICO

Ferrari volvió con éxito a las 24 Horas de Le Mans al triunfar con los pilotos italianos Antonio Giovinazzi y Alessandro Pier Guidi y el británico James Calado.

CANCHA



¡SÚPER DJOKOVIC!

El serbio ganó el título de Roland Garros y alcanzó 23 triunfos de Grand Slam, superando por uno a Rafa Nadal.

Elenco de 'Kimberly Akimbo'



MALABAREAN SIN GUIÓN

La entrega 76 de los Premios Tony, en la que 'Kimberly Akimbo' se alzó como Mejor Musical, resaltó anoche por su agilidad e improvisación en medio de la huelga de guionistas de Hollywood. GENTE



Héctor García

CAE SOBRE AUTOS

Un árbol de 12 metros de altura cayó ayer en Nicolás San Juan y Avenida Universidad, en la Alcaldía Benito Juárez, sobre dos automóviles particulares que se encontraban estacionados. CIUDAD

Censura el INAH a arqueólogo crítico

YANIRETH ISRADE

El arqueólogo Fernando Cortés de Brasdefer, autor de un texto en el que definió al Tren Maya como "la obra ambiental y cultural depredadora más grande de que se tenga noticia en los tiempos modernos", es acusado por el INAH de perjudicarlo con su escrito, revela un acta administrativa a la que tuvo acceso REFORMA.

El texto, fechado el 30 de abril de 2023 y que reprodujeron en Facebook investigadores del instituto y agrupaciones como No al Tren Maya, motivó el pasado 3 de mayo un acta suscrita por el director del Centro INAH Quintana Roo, Margarito Molina, quien indica que el texto perjudica al Instituto, "toda vez que se duda de la credibilidad, honorabilidad y transparencia con la que se están realizando los trabajos".

De ese documento administrativo, fechada el 24 de mayo, que acusa a Cortés, investigador del Centro INAH Quintana Roo, de incumplir diversos ordenamientos y de poner en riesgo "elementos arqueológicos" y al personal que allí labora, "ya que sus manifestaciones están ocasionando reacciones de disgusto y descontento en la población",



■ El arqueólogo Fernando Cortés difundió fotos sobre el daño por el Tren Maya.

cuyas "represalias" pudieran hacerse extensivas al personal del INAH en general.

Para el especialista en legislación cultural, Bolly Cottom, ex Secretario técnico del INAH, Cortés Brasdefer hizo uso de su derecho a la libertad de expresión.

En tanto, el INAH informó que ha concluido las tareas de salvamento arqueológico en campo y las labores de visto bueno para las obras del Tren Maya, según el director general del Instituto, Diego Prieto.

CULTURA (PÁG. 21)

Quedan sin regular emisiones de motos

IVÁN SOSA

La regulación de emisiones contaminantes de las motocicletas lleva cuatro años sin concretarse.

Desde junio de 2019, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) planteó que a partir de 2021 todas las motocicletas nuevas o en circulación debían contar con certificación EURO IV como mínimo.

Se trataba de una reacción a la crisis ambiental que el Valle de México experimentó en mayo.

La meta se planteó también en el Programa de Ges-

tion para Mejorar la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México (Proaire) 2021-2030.

"Emittir una Norma Oficial Mexicana que establezca los límites máximos permisibles".

Proaire incluso asentó que habría un procedimiento para verificar las emisiones contaminantes de las motos que ya están en circulación.

Nada, sin embargo, se ha cumplido.

Las autoridades capitales conformaron un grupo de trabajo para crear la norma de motos nuevas pero ni siquiera han celebrado reuniones recientes.

LUNES 12 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

72 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,751 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



- 1 Alfonso Durazo (Gobernador y Pdte. de Consejo morenista) 2 Manuel Velasco (PVEM) 3 Gerardo Fernández Noroña (PT) 4 Adán Augusto López (Morena) 5 Claudia Sheinbaum (Morena) 6 Mario Delgado (Dirigente) 7 Ricardo Monreal (Morena) 8 Marcelo Ebrard (Morena)

¡VAMOS A GANAR EL 2024!



CON CACHIRULES. En menos de tres meses, morenistas tendrán ya a su abanderado presidencial; quienes se queden en el camino ocuparán puestos clave en el siguiente sexenio y en el Poder Legislativo.

Firman reglas de contienda interna, dictadas por AMLO

Pactan encuesta, tómbola, mordaza...

Definen ganador el 6 de septiembre; evitarán debates durante campaña

ÉRIKA HERNÁNDEZ, MARTHA MARTÍNEZ Y NATALIA VITELA

Los aspirantes presidenciales de Morena pactaron las reglas de la sucesión en 2024 y determinaron que el abanderado será el ganador de una encuesta oficial con cuatro ejercicios espejo, cuyos resultados se conocerán el 6 de septiembre.

Las cuatro empresas encuestadoras que realicen los ejercicios espejo serán sorteadas de un grupo propuesto por los propios aspirantes presidenciales.

Harán campaña con prohibición de debatir y con mordaza para sus declaraciones a medios.

La convocatoria aprobada ayer por el Consejo Nacional es calca del documento que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obregón, el pasado lunes 5 en una cena con los aspirantes y gobernadores morenistas.

La reunión de ayer domingo fue encabezada por líderes de Morena, consejeros nacionales, los cuatro aspirantes morenistas: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal; además de Manuel Velasco del Partido Verde, y Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, y los gobernadores de la 4T.

Las reglas del juego aprobadas fueron firmadas por los aspirantes y dadas a conocer en conferencia de prensa. El triunfador será denominado "Coordinador de Defensa de la Transformación", mientras llega el plazo legal para registrarlo como candidato presidencial.

Contenderán máximo 6 aspirantes, los cuatro motociclistas y si el Verde y PT decidieron proponerán un candidato adicional.

Tienen hasta el viernes 16 para renunciar a sus cargos e inscribirse en la convención interna.

■ Tienen hasta el viernes 16 para renunciar a sus cargos e inscribirse en la convención interna.

■ Tienen hasta el viernes 16 para renunciar a sus cargos e inscribirse en la convención interna.

LOS ACUERDOS

El Consejo Nacional de Morena aprobó por unanimidad el planteamiento de AMLO para definir al abanderado presidencial al que nombraran:

COORDINADOR DE DEFENSA DE LA TRANSFORMACIÓN

- Será electo por encuesta
■ Participan por Morena: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum

LOS TIEMPOS

- Registro a más tardar el viernes 16 de junio, previa renuncia a sus actuales cargos públicos.
■ Recorridos entre el lunes 19 de junio y domingo 27 de agosto (70 días)

ACTOS AUSTEROS, SIN DERROCHE EN PUBLICIDAD Y SIN USAR PRESUPUESTO O BIENES PÚBLICOS

- Evitarán debates públicos o polémicas entre aspirantes

PROMOCIÓN

- Evitar acarreo, reparto de dátivos o prebendas

■ Abstenerse de alianzas inconfesables con grupos de interés.

■ No participar en medios "adversarios" a la 4T

■ Rechazo de fondos privados para su promoción; Morena les proporcionará viáticos

■ Ningún funcionario, desde el Presidente hasta alcaldes, deberá promocionar a los aspirantes

■ Prohibido que el Presidente de la República, líderes de bancadas, alcaldes, gobernadores y consejeros nacionales hagan campaña por algún aspirante.

El presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, hizo un llamado a evitar fracturas en el proceso.

■ Evitar disputas internas que podrían derivar en fracturas y mantener la unidad de nuestro partido y de nuestro movimiento, aunque no habrá motivo para ello, toda vez que se llevará a cabo caracterizado por la transparencia, la equidad y la imparcialidad.

■ Será fundamental enviar al pueblo de México el mensaje de que actuamos con ética y compañerismo, espíritu unitario y ánimo de transformación verdadera de la vida pública del País", expresó.

Marcelo Delgado, presidente de Morena, juzgó que con su ejercicio "el dedazo quedó enterrado para siempre".

■ Los aspirantes, Gobernadores y todos los integrantes del Consejo firmaron este acuerdo y prácticamente estamos arrancando con una gran unidad, más fortalecidos que nunca", aseguró.

■ Los aspirantes, Gobernadores y todos los integrantes del Consejo firmaron este acuerdo y prácticamente estamos arrancando con una gran unidad, más fortalecidos que nunca", aseguró.

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

■ Quien obtenga mayoría en la encuesta oficial y en la mayoría de las

Muchos opinan del Tren Maya sin saber: Sedena

General encargado de construcción de los tramos 5, 6 y 7 niega afectación en cuevas, cenotes o ríos subterráneos; la obra se concluye en diciembre, afirma

TREN MAYA LA OBRA

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante las críticas de ambientalistas y activistas que han acusado un ecocidio por la construcción del Tren Maya, el general Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, responsable de la construcción de los tramos 5, 6 y 7, así como del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto de Tulum, aseguró que no hay afectación en cuevas, cenotes ni en ríos subterráneos, ya que se han realizado 11 programas de mitigación de flora y fauna en la obra.

Mucha gente emite opiniones sin saberlo. Quienes realmente hemos estado aquí durante tres años trabajando con organismos consultores como el Instituto de Ingeniería de la UNAM, el Instituto de Ecología, realizando toda la tramitología para los programas de mitigación, podemos decir que no hay tal afectación, no estamos lastimando sistemas de ríos subterráneos, no estamos afectando para nada la falla Holbox, no estamos lastimando el sistema de cavernas



INTERURBANO: A FIN DE AÑO O INICIO DE 2024

| METRÓPOLI | A10

colmadas por esta situación kárstica", afirmó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el ingeniero militar adelantó que estas obras estarían terminadas el próximo diciembre.

| NACIÓN | A4

Créditos hipotecarios, un viacrucis para los extranjeros

Regulaciones y falta de productos financieros dejan sin cobertura a este grupo: expertos

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Luego de la crisis financiera mundial de 2008 los bancos restringieron los créditos hipotecarios a extranjeros que viven y trabajan en el país, quienes deben recurrir a esquemas como los fideicomisos o pedir préstamos en sus lugares de origen.

Para expertos, se trata de un mercado desaprovechado que necesita contar con un producto adecuado para poder adquirir vivienda en el territorio nacional.

100 MIL

A 500 MIL DÓLARES promedia el valor de la vivienda que buscan los extranjeros.

| CARTERA | A21



MARIO MALDONADO

'Unos días antes de que se agarrara la vida, el exrector Raúl Padilla López recibió a un emisario que le mostró un expediente y le dijo que tenía dos caminos: la prisión o huir'

| A7

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A9 Carlos Loret de Mola
- A16 Paola Rojas
- A16 Mauricio Merino
- A16 Ángel Primitivo Flores González
- A17 Leonardo Curzio
- A17 Carlos M. Urdúa

\$17.71
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106,
Número
38,550
CDMX
40 págs.
38550
9 771870 156029

Morena tendrá candidato el 6 de septiembre



Los aspirantes de Morena, PT y PVEM a la candidatura presidencial para 2024 tendrán vía libre para recorrer el territorio nacional por más de 70 días y serán financiados por el partido para promocionar sus propuestas.

Acuerdo alcanzado prohíbe intervención de AMLO, así como de gobernadores y funcionarios

OTILIA CARVAJAL Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El próximo 6 de septiembre Morena tendrá a su abanderado presidencial para 2024, luego de que sus aspirantes Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, así como el Verde Manuel Velasco y el petista Gerardo Fernández Noroña cuenten con vía libre para recorrer el país para

CONVENIO

Estos son algunos de los acuerdos logrados:

- Realización de 5 encuestas (4 espejo, una de Morena).
- Separación del cargo máximo hasta el 16 de junio.
- Prohibición al presidente de apoyar a corcholatos.
- Compromiso de aceptar el resultado y apoyar al ganador.
- Evitar debates públicos.
- Evitar medios reaccionarios, conservadores y adversarios a la 4T.

promoción durante más de dos meses, financiados por el propio partido.

En el Consejo Nacional se acordó de manera unánime que el abanderado presidencial saldrá al ganar la mayoría de las cinco encuestas que se realizarán.

Se acordó que el Presidente, su gabinete, gobernadores, alcaldes, coordinadores parlamentarios y dirigentes morenistas no podrán pronunciarse sobre el proceso, para garantizar piso parejo.

Quienes se registran tienen que hacerlo a partir de hoy y hasta el próximo viernes, pero deben renunciar a sus actuales cargos.

| ACTUALIDAD | A6

COLOMBIA



PIDEN NO EXHIBIR A NIÑOS RESCATADOS DE LA SELVA

Bogotá.— El padre de los cuatro menores que sobrevivieron 40 días solos expresa molestia con el presidente colombiano Gustavo Petro por usarlos "para la foto"; revelan video del rescate. Soldados buscan al perro Wilson, que se perdió. | MUNDO | A18

Discurso antiinmigrante crece en EU

Estados como Florida y Texas han criminalizado la migración



MAX AUB

Miami.— El 2023 no ha sido un buen año para los inmigrantes en Estados Unidos. No sólo son los arrestos en la frontera, sino las políticas cada vez más represivas adoptadas por estados como Florida y Texas. "Hay estados a los que los migrantes no deben acudir por su propia seguridad", advierte la organización de apoyo CHIRLA a EL UNIVERSAL.

Muchos migrantes han optado por mudarse a otras entidades.

| MUNDO | A19

UD



DJOKOVIC YA ES EL QUE MANDA

El tenista serbio se corona en Roland Garros y es el primer varón que llega a 23 títulos en torneos de Grand Slam. | BI

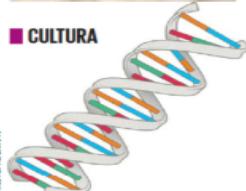
ESPECTÁCULOS

Personajes LGBTQ+, en progreso

Pese a la mayor representación de la comunidad en los espectáculos, plantean que haya mejores roles para romper estereotipos. | A25 |



CULTURA



Doble hélice del ADN, a 70 años del hito

Esta estructura llevó a la secuencia del genoma humano y hoy permite conocer componentes genéticos de muchos males. | A30 |

LUNES

12 DE JUNIO
DE 2023AÑO CVII TOMO III,
NO. 38,632
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

3
VECES

ha ganado todos los Slams, al menos. Es el único tenista que lo ha logrado.

QUITAR SUBSIDIOS

Regresa la recaudación por IEPS a gasolineras

POR PAULO CANTILLO

El gobierno federal rompió la racha de dos años seguidos con caídas en la recaudación del impuesto a las gasolineras, al percibir 44 mil 353 millones de pesos del IEPS de combustibles entre enero y abril pasados.

Dicho monto representa un incremento de 10.4% anual en la recaudación, en términos reales, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, aumento detrás del cual está la reducción del precio internacional del petróleo.

Desde noviembre del año pasado, la recaudación de este impuesto es positiva, lo que contrastó con lo que sucedió entre abril y octubre, meses en los que el gobierno otorgó subsidios a los automovilistas para evitar incrementos abruptos en el precio de los combustibles domésticos.

DINERO

COMUNIDAD

Edificios restaurados vuelven a ladearse

Tres construcciones de las 23 que fueron rehabilitadas tras el sismo de 2017 en la unidad Matlacoalitl, Azcapotzalco, deberán ser intervenidos de nuevo, al presentar inclinaciones. / 22



Foto: Elizabeth Velázquez

EXPRESIONES

Buscan acelerar restauración de inmuebles históricos
El Programa Nacional de Reconstrucción en el sector cultura destinará poco más de tres mil mdp para la última etapa de rehabilitación de 981 edificios. / 26

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto González **10**
Enrique Aranda **14**



7 503009 829073



ADRENALINA
AGIGANTA SU LEYENDA

Con su triunfo en Roland Garros, Novak Djokovic se convierte en el primer tenista que alcanza 23 títulos de Grand Slam y hoy recuperará el número 1 de la ATP.

ADRENALINA



Foto: AFP

LA DODGERS 3 FILADELPHIA 7
LA DODGERS FILADELPHIA

BRAZO CONFiable

El seleccionado mexicano Taijuan Walker lanzó cinco entradas en las que no permitió carrera, labor con la que guio a la victoria de los Filis de Filadelfia sobre los Dodgers de Los Angeles. / 6

FUCIÓN



Foto: Elizabeth Velázquez
SE INSPIRA PARA LA CONQUISTA

Bajo los restos del Árbol de la Noche Triste, el actor y cantante Dani Rosado, quien encarna a Hernán Cortés en el musical *Malínche*, ahondó en el encuentro de dos mundos.

REALIZARÁ CINCO ENCUESTAS

Morena anunciará a su candidato en 3 meses

LAS CORCHOLATAS DE LA 4T acordaron las reglas para determinar al abanderado presidencial en 2024; tienen cinco días para registrarse y renunciar a sus cargos

POR AURORA ZEPEDA Y DAVID VICENTEÑO

Morena anunció que será mediante una encuesta interna como defina a la o el coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, que en los hechos se convertirá en su candidato presidencial para 2024.

Seis aspirantes a la candidatura firmaron las reglas aprobadas ayer por el Consejo Nacional de Morena: Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, a quienes se sumaron el periodista Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco, del Partido Verde.

A partir de hoy, y hasta el viernes 16 de junio, las corcholatas podrán registrar ante la Comisión de Elecciones del partido sus intenciones de contender, previa renuncia a cargos de gobierno.

El método de selección será una encuesta diseñada por el partido, la cual tendrá cuatro ejercicios espejo realizados por empresas privadas.

Del 19 de junio al 27 de agosto, los aspirantes podrán recorrer el país para hablar de los logros de la 4T, privilegiando el contacto con la gente.

El levantamiento de la encuesta iniciará el 28 de agosto y los resultados serán dados a conocer a más tardar el 6 de septiembre, antes de que inicie el proceso electoral 2023-2024.



Gerardo Fernández Noroña, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Alfonso Durazo, Claudia Sheinbaum, Mario Delgado y Adán Augusto López se dieron cita en el Consejo Nacional de Morena, realizado ayer.

REGLAS DEL JUEGO**NO PODRÁN APOYAR A CORCHOLATAS**

Integrantes del gabinete legal y ampliado, gobernadores, alcaldes, dirigentes de Morena y coordinadores de bancada del partido no podrán manifestarse a favor o en contra de los aspirantes.

LOS ASPIRANTES:

Deberán dejar su cargo el mismo día que presenten su registro.



Privilegiarán el contacto con la gente y las asambleas informativas.



No podrán emplear recursos públicos, empresariales o ilícitos.



Evitarán debates públicos, polémicas y campañas de desprecio.

Evitarán los medios "reaccionarios o conservadores".

AUTORIDADES PIDEN TOMAR PRECAUCIONES

Alertan por onda de calor extremo

El termómetro llegaría a 48°C en algunos estados del país

DE LA REDACCIÓN

Esta semana, el calor seguirá asolando al país con temperaturas máximas de hasta 45 grados en 22 entidades del país, advirtió la Comisión Nacional del Agua.

La circulación anticiclónica sobre el territorio nacional mantendrá la tercera onda de calor, indicó la dependencia.

Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Q. Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán son los estados en los que se esperan las temperaturas más altas.

RECOMENDACIONES

Evita exponerte al sol. Usa sombrero o sombrilla.

No esperes a tener sed para tomar líquidos.

Come alimentos bien cocidos.

Evita tomar alcohol y bebidas muy azucaradas.

Usa ropa ligera, holgada y de colores claros.

PRIMERA

COAHUILA

Foto: Cuartoscuro

YA ES GOBERNADOR ELECTO

Manolo Jiménez, de la alianza PRI-PAN-PRD, recibió la constancia de mayoría que acredita su triunfo en las elecciones del pasado 4 de junio para encabezar el gobierno de Coahuila de 2023 a 2029. / 13

PRIMERA

ALISTAN FESTEJOS POR 200 AÑOS DEL COLEGIO MILITAR

Para la celebración del bicentenario se prevén ceremonias y encuentros deportivos, señala Juan Ernesto Estrada, subdirector del plantel. / 12



Foto: Eduardo Jiménez



Martin Wolf
“Llegó la hora de reformar el esquema de pensiones” - P. 24 Y 25



Viri Ríos
“Hogares sin ingreso reciben más programas sociales que nunca” - P. 18



Agustín Basave
“Los presidenciables del siglo pasado tampoco estaban tapados” - P. 18

META 2024 El Consejo Nacional elimina la propuesta de debates entre aspirantes y les impone la “austeridad republicana”; el candidato se conocerá el 6 de septiembre

Morena pacta 5 encuestas; veta cargada y fuego amigo

JANNET LÓPEZ PONCE, JOSÉ ANTONIO BELMONT Y GASPAR VELA, CDMX

El Consejo Nacional de Morena acordó realizar una encuesta y cuatro ejercicios espejo para elegir a su candidato presidencial de 2024.

Cada aspirante propondrá dos casas encuestadoras, que no sean las que tuvieron resultados discordantes en Edomex.

Alfonso Durazo, presidente de

ese órgano, reiteró que los interesados firmarán un documento para evitar rupturas y el ganador deberá incluir en puestos públicos al segundo y tercer lugares.

El registro comienza esta semana, el trabajo de proselitismo será del 19 de junio al 27 de agosto, mientras que las encuestas se realizarán del 28 de agosto al 3 de septiembre para tener candidato presidencial el día 6. PAGS. 6 Y 7



Hoy renuncia en Palacio
Ebrard, salvavidas y rostro de México ante el mundo

AMÍLCAR SALAZAR - PAG. 8



Vitoreado por mujeres
Entregan a Manolo la constancia en Coahuila

ESMERALDA SÁNCHEZ - PAG. 9

Café MILENIO



“GOBIERNO DE DERECHA, PERO NO A LO FOX”

Lilly Téllez cuenta el momento de su ruptura con la 4T

EQUIPO MILENIO - PAGS. 10 Y 11



Las seis corcholatas que buscan la nominación en el encuentro de ayer. ESPECIAL

Ofrecen 180 talamontes de Edomex dejar ilegalidad si los emplean en un proyecto

JORGE MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Talamontes de Xalatlaco señalan que han presentado 200 proyectos para dar ese paso, pero no han tenido respuesta. PAG. 14

Instituto de Geofísica

Prevén expertos de la UNAM un nuevo volcán en la CdMx

FANNY MIRANDA - PAG. 15

Fortaleza del peso disminuye riesgo de que se fuguen capitales: Banxico

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El subgobernador Jonathan Heath admite que un peso fuerte ayuda al país, pero no es lo recomendable. PAG. 21



¿Viene la multipolaridad monetaria en el orbe?

Microchips cerebrales

Instalación

El arte contra el abuso infantil

Grito contra violación, trata y prostitución de menores.

JOSÉ JUAN DE ÁVILA - PAG. 4





Tendrá candidato presidencial Morena el 6 de septiembre

Morena tendrá candidato a la Presidencia el 6 de septiembre. El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, anunció que el partido aprobó ayer aplicar una encuesta y cuatro sondeos "espejo".

Luego del Consejo, en conferencia se determinó que las encuestas se aplicarán entre el lunes 28 de agosto y el domingo 3 de septiembre, y los resultados se entregarán al partido entre el lunes 4 y el miércoles 6 de septiembre, día que se harán públicos. Los aspirantes deben registrarse en la semana del 12 de junio al 16 y deben renunciar a sus cargos a más tardar esa semana.

Los 4 aspirantes morenistas –Sheinbaum, Ebrard, Monreal y López; además de F. Noroña, del PT, y Velasco, del PVEM– se comprometieron a que el resultado de las encuestas será "inapelable" y los perdedores se sumarán y apoyarán al ganador. –*Víctor Chávez / PÁG. 36*

Compromisos. Firman documento los 4 aspirantes morenistas y los 2 aliados para aceptar el resultado y apoyar al ganador



Apuestan a la unidad. Este proceso termina para siempre con el dedazo y la imposición: Morena.



La Silla Roja

LORENZO CÓRDOVA
CONFÍA EN QUE EL INE SEA CAPAZ DE MANTENER SU AUTONOMÍA.

PÁG. 38

Acuerdos del Consejo Nacional

Registro de aspirantes*: del 12 al 16 de junio

Recorridos: del 19 de junio al 27 de agosto

Levantamiento de la encuesta**: 28 de agosto al 3 de septiembre

Resultado de la encuesta: 6 de septiembre

*Deberán dejar su cargo el mismo día de su registro

**Participarán un máximo de seis personas

Compromisos

No habrá debates entre los aspirantes

No recurrirán a prácticas como el "acarreo"

No podrán usar recursos públicos, empresariales o de actividades presumiblemente ilícitas

No podrán intervenir AMLO ni su gabinete, ni los gobernadores

Tercero interesado

Canadá va con EU a consultas sobre maíz transgénico

Canadá participará en las consultas de solución de controversias bajo el T-MEC iniciadas por Estados Unidos el 2 de junio, respecto al decreto de México sobre el maíz y otros productos modificados biotecnológicamente.

–*Jassiel Valdelamar / PÁG. 6*

CARMEN MORENO TOSCANO SUPLIRÁ A MARCELO EBRARD

Se encargará del despacho en SRE mientras hay designación. **PÁG. 36**



ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo Molina
TELÓN DE FONDO / 28

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43

JONATHAN HEATH

BANxico dejaría la tasa sin cambios, al menos tres reuniones de política monetaria. **ECONOMÍA / PÁG. 8**

Crisis de liquidez en municipios por caída de participaciones

El 95 por ciento de los municipios de México sufrirá una crisis de liquidez en los próximos meses de continuar la "preocupante" caída en las participaciones federales, mientras que los recursos del FEIEF, que son muy bajos, apenas serán un "mejoralito" para enfrentar la contingencia, dijo César Garza. El presidente de la Conamm y de la Fenamm dijo que la situación que se vive es delicada, ya que se da cuando el gobierno no tiene capacidad de atender esta emergencia. –*Felipe Gazzón / PÁG. 4*

INGRESOS TURÍSTICOS

EN ABRIL, LA DERRAMA POR TURISMO INTERNACIONAL DISMINUYÓ 1.9% ANUAL.
EMPRESAS / PÁG. 22

TOMA IMPULSO EL PESO

INICIA LA SEMANA TIPO DE CAMBIO EN \$17.29; FAVORECE DEBILIDAD DEL DÓLAR POR POSIBLE "PAUSA" DE LA FED.
ECONOMÍA / PÁG. 12

WILLIAM BARR

Trump está "frito" si la mitad de los cargos son ciertos, advierte su exfiscal.
PÁG. 32



Eres lo más importante para nosotros.

 **INTERCAM**
Banco



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13972 // Precio 10 pesos

Cierra filas el partido guinda rumbo a 2024



▲ Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard acudieron a la reunión del Consejo Nacional de Morena para acordar las reglas en la selección de aspirante a la candidatura presidencial de 2024, de la coalición con el PT y PVEM. En

el documento se estipula que todos los participantes deben registrarse entre hoy y el próximo viernes, una vez que hayan renunciado a sus cargos públicos. También se comprometen a respetar el resultado, que será inapelable, y dar su apoyo a quien gane. Foto Marco Peláez

Serán cinco encuestas; el 6 de septiembre se dirá quién triunfó

Fija Morena reglas; va por delante la unidad: aspirantes

● Se prohíbe de forma estricta usar recursos públicos en la contienda

● El Presidente y gobernadores, entre otros, no podrán manifestar apoyos

● Ebrard: habrá competencia real; Adán López: se pactó "piso parejo"

● Monreal: no seré factor disruptor; Sheinbaum: salió fortalecida la 4T

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALMA E. MUÑOZ Y EDUARDO MURILLO; ELIO HENRÍQUEZ Y LUIS SÁNCHEZ, CORRESPONSALES / P 3 A 6

Sólo recuerdos, los documentos secretos que se quedó Trump

- Alega su defensa que el ex presidente tenía todo el derecho a conservarlos
- Descarta que se declare culpable, porque "no ha hecho nada malo"
- "La trama judicial es completamente política"

AGENCIAS / P 20

Montemayor nos mostró otros confines sociales: Luis Hernández

- El periodista recibe el galardón en honor del escritor, junto con Mario Menéndez, Josefina Martínez y Leonel Durán

ENRIQUE MÉNDEZ / P 11



El coordinador de Opinión de *La Jornada*, luego de recibir el premio. Foto Luis Castillo

OPINIÓN

Rusia se enfrenta a retos globales

NIKOLAY SOFINSKIY / P 14

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

10

American Curios
David Brooks

21

Rayuela

Vaya recuerdos personales que se llevó Trump a su casa. Total, sólo eran documentos secretos.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Murat	12
Abel Barrera Hernández	14
Carlos Fazio	15
Iván Restrepo	15
León Bendesky	17
Hermann Bellingshausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	6
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	8
Julio Hernández López	
Desde el otro lado	12
Arturo Balderas Rodríguez	
Reporte Económico	18
David Márquez Ayala	
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	19
Balance de la jornada	
Marlene Santos	Deportes



Huelguistas de Peñasquito: "que intervenga AMLO"



▲ Más de 2 mil trabajadores afiliados al Sindicato Minero cumplieron ayer cinco días de paro en el gigantesco yacimiento de oro ubicado en Mazapil, Zacatecas, filial de la trasnacional estadounidense Newmont. Su demanda es pago justo y legal del reparto de utilidades, además de

que se han violado, acusaron, diversas cláusulas del CCT. pidieron que Hacienda audite a la empresa y negaron que hayan exigido subir de 10 a 20 por ciento el cobro de utilidades, como adujo el consorcio. Foto Alfredo Valadez. ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL./P24

Prevalecen políticas del dinero sobre la crisis climática: Chomsky

● “Crece la brecha entre lo que ocurre en la Tierra y lo que se necesita”

C. J. POLYCHRONIOU / P13

● “Alertan en Brasil que zonas de la selva están en punto de no retorno”

● Apremia, junto con Pollin, a una rápida transición a energías limpias

● “Un nuevo pacto verde implica también inversión en países pobres”

Novak Djokovic conquista la cima: gana su Grand Slam 23

● El serbio se adjudicó el Roland Garros al derrotar en tres sets a Casper Ruud

● Rompió la marca que compartía con Nadal; el mallorquín lo felicitó

AGENCIAS / DEPORTES



Arrancará el Interoceánico entre obras inconclusas

◀ La rehabilitación de vías del corredor del Istmo “busca devolver la vocación ferroviaria” a algunas localidades, como la de Matías Romero, Oaxaca. “El tren va a operar en 2023”, señala la Semar, pero en obras complementarias “no hay fecha”. Foto Yazmín Ortega Cortés. D. VILLANUEVA / P16



EL ECONOMISTA

LUNES 12 de junio del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8805

\$15

Fundado en 1988



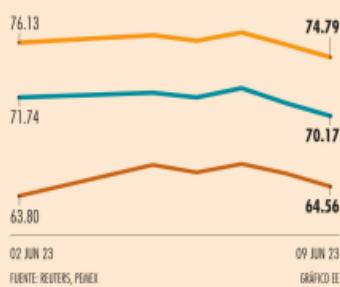
Tras reunión de la OPEP+, bajan precios de WTI y Brent; sube el de mezcla mexicana

• En cinco días el precio del WTI disminuyó 2.19%, el Brent cayó 1.76% y la mezcla mexicana de exportación aumentó 1.19% en el mismo periodo.

• Pág. 20

Precios internacionales del petróleo | DÓLARES POR BARRIL

- WTI (VAR: -2.19%)
- BRENT (VAR: -1.76%)
- MEZCLA MEXICANA (VAR: 1.19%)



En Primer Plano

En la última semana avanzó 1.6% frente al dólar

Peso se ha apreciado 11.4% desde enero; está en su menor nivel de siete años

- La moneda mexicana avanzó ante el debilitamiento del dólar y la expectativa de que la Fed no hará cambios en su tasa esta semana.
- El diferencial de tasas no es el principal factor para la apreciación del peso: Jonathan Heath

Judith Santiago

• Pág. 45

Finanzas y Dinero

Devolución de impuestos baja en su ritmo

- Pese a la desaceleración, alcanzaron cifra récord en enero-abril.

• Pág. 8

Devoluciones tributarias | ENERO-ABRIL, CADA AÑO, EN MDP CONSTANTES



"Se acerca el momento de una reforma fiscal"

- Las finanzas no resistirán otro sexenio sin un ajuste: expertos

• Pág. 6

Hay evidencia de que es necesaria una reforma: aumentar impuestos y cómo gastarlos".

Alejandra Macías,
DR. CIEA DEL CIEFA,

38.9%

creció la producción de vehículos pesados durante mayo.

34.1%

subió la exportación de camiones y ya supera el nivel previo.

• eleconomista.mx

Canadá se suma a controversia biotecnológica

- En su caso, defiende su mercado de canola transgénica.

• Pág. 25

Canadá comparte que las medidas de México no tienen respaldo científico".

M. C. Bibeau y Mary Ng,
MINISTROS DE CANADÁ.

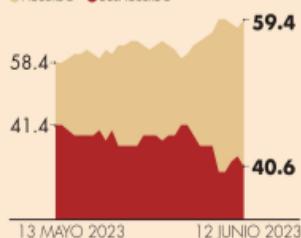


#AMLOTrackingpoll Aprobación sigue al alza

El fin de semana fue benéfico para la popularidad presidencial que continuó acumulando décimas.

• Pág. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

En Edomex, ¿van por los recursos de salud?

Salud y negocios

Maribel Ramírez C.

• Pág. 28

Sureste sin competitividad

Entre números

Soraya Pérez

• Pág. 32

Regresa a terrenos lejanos

El nivel del peso frente al dólar alcanzó la última semana un nivel que no se veía desde el 2016, con una ganancia de 2.26 pesos por unidad de la divisa de EU.



Ponen reglas y candidatos a corcholatas para definir candidato

• El 6 de septiembre se conocerá quién será el abanderado de Morena para la elección presidencial.

• Pág. 4243

• Esta semana deberán renunciar a sus cargos y registrarse los interesados en participar.

• Pág. 4243

“Es imposible que exista ‘piso parejo’ y las corcholatas perdedoras tendrán que disciplinarse”.

Ivonne Acuña,
ANALISTA Y ACADÉMICA UAM

“La encuesta será abierta y la cantidad de preguntas que tendrá será definida por la Comisión de Morena”.

Mario Delgado,
PDT. NAL. MORENA.

7 509661 885870
IP

Occidente distrae la acción climática

Ali Rashid Al Nuaimi

• Pág. 36

• Pág. 32

EL HERALDO

DE MÉXICO

S10



#CONSEJONACIONAL

CANDIDATO DEMORNA: *el 6 de septiembre*

FOTOS: DANIEL OJEDA



LOS ASPIRANTES DEBEN RENUNCIAR A SU CARGO ANTES DEL 16 DE JUNIO. EL PARTIDO REALIZARÁ CINCO ENCUESTAS, ENTRE EL 28 DE AGOSTO Y EL 3 DE SEPTIEMBRE

POR ELIA CASTILLO, MISael ZAVALA
Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4-6

RUTA
2024

#SUPLEMENTOESPECIAL

LA BATALLA POR LA CDMX

NUEVA
ERA /
ANO. 7 /
NO. 2191 /
LUNES 12
DE JUNIO
DE 2023



#ENECONOMÍA

**Expertos
fallaron:
López
Obrador**
P9

FOTO: ESPECIAL

#GRAND
SLAM

FOTO: AP

**NOLE,
EL MÁS
GANADOR DE
LA HISTORIA**

FOTO: ARTE ALBERTO DÍAZ VÉlez



**OBJETIVO:
TRANSFORMAR
INFANCIAS**



7 500462 988401



Ciudad de México | LUNES 12 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,781 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

COVID-19

Capitalinos suben de peso después de la pandemia

De acuerdo con las autoridades capitalinas, la pandemia por Covid-19 evidenció los malos hábitos alimenticios y un alza de los casos de obesidad, sobrepeso, diabetes e hipertensión. En entrevista con El Sol de México, la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, mencionó que con el Tratado del Libre Comercio, en 1994, estas enfermedades tuvieron más incidencia por la apertura a productos ultraprocesados como refrescos, jugos, galletas, papas fritas, entre otros, así como al sedentarismo en el trabajo o transporte y la falta de ejercicio. **Pág. 19**

BANORTE DESTACA

Gastan más de 8 mmdp en seguros

En lo que va del año, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador destinó cerca de ocho mil millones de pesos en la contratación de pólizas o seguros de vida. **Pág. 15**

CORTESÍA BUENA VISTA SOCIAL CLUB

GOSSIP**ALL STARS**

LOS HEREDEROS DEL BUENA VISTA

Sucesores e integrantes originales del Buena Vista Social Club inician gira internacional, su ideal es dar continuidad al legado de los músicos que rescataron el son



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Soto **Pág. 9**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



ROMINA SOLIS Y ROBERTO HERNÁNDEZ

MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL

El 6 de septiembre los de Morena destaparán

RIVELINO RUEDA Y ADYR CORRAL

A más tardar este viernes 16 de junio las corcholatas deben renunciar a sus cargos

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) definió ayer las reglas para la carrera por la candidatura presidencial, la cual culminará el próximo 6 de septiembre cuando anuncien al coordinador de Defensa de la Transformación, quien será el candidato o candidata para la elección presidencial en el año 2024.

Ayer, durante el Consejo Nacional de Morena, se presentó el

acuerdo consensuado y aprobado por unanimidad por los consejeros morenistas, las llamadas *corcholatas*, los 21 gobernadores de ese partido y la gobernadora electa del Estado de México.

Dentro de las reglas que los morenistas acordaron, se definió que a más tardar el 16 de junio, las *corcholatas* deben renunciar a sus cargos para registrarse ante la Comisión de Elecciones del parti-

do y participar en la encuesta de la que saldrá el ganador. El registro está abierto desde hoy hasta el viernes.

El acuerdo reconoce como aspirantes de Morena a Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Claudia Sheinbaum Pardo. Morena señala además, que sus fuerzas aliadas, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) podrán registrar un aspirante cada uno.

Cada uno de los aspirantes que se registren para participar, podrá proponer a dos empresas encues-

tadoras de prestigio, de las cuales Morena elegirá por sorteo a las cuatro que realizarán las cinco encuestas para definir al ganador.

Excluyen a "empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto de los resultados electorales". Las encuestas se realizarán entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre, y "en caso de que los resultados de los cinco levantamientos resulten discordantes, se escogerá a los tres o cuatro que coincidan entre sí", cita el documento de Morena. **Pág. 4**

75096061885825

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,637 \$10.00 // LUNES 12 JUNIO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE



Rumbo al 2024

Manuel Velasco (PVEM), Gerardo Fernández Noroña (PT), y los morenistas Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard al finalizar la reunión en la que definieron reglas para elegir candidato presidencial.

Morena define candidato el 6 de septiembre; hará 5 encuestas

Del 12 al 16 de junio deben renunciar y registrarse; las encuestas, del 28 al 3 de septiembre; los 4 aspirantes firman acuerdo de unidad; el canciller Ebrard dice en twitter que sólo será una pregunta

Lineamientos. En medio de una guerra de porras, el Consejo Nacional de Morena aprobó ayer las reglas para la contienda que definirá al o la abanderada presidencial de ese partido: Dará a conocer su nombre el 6 de septiembre, de acuerdo a los resultados de cinco encuestas --una interna y 4 externas que serán vinculantes--.

Al ganador le denominarán "coordinador de la defensa de los Trabajos de la Cuarta Transformación", para evitar sanciones de las autoridades electorales. Los 4 aspirantes de Morena,

quienes ayer firmaron un acuerdo de unidad, deberán renunciar y registrarse esta semana, pues la inscripción empieza hoy y se cierra el 16 de junio.

Los recorridos de precampaña de los aspirantes serán del 19 de junio al 27 de agosto y, si bien habrá propuestas, no sostendrán debates para no propiciar fracturas ni darán entrevistas a medios conservadores o críticos de Morena. Las encuestas, cuyas preguntas o pregunta y contenido aún no se definen, se harán del 28 de agosto al 3 de septiembre. **PAGS 6 y 8**

ARQUEOLOGÍA
Reyna Paz Avendaño - Páginas 20-21

Análisis de huesos de humanos y animales hallados en el Templo Mayor evidencian prácticas rituales de antropofagia



SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

El asesinato de "Paco" Stanley

OPINIÓN

Isidro H. Cisneros
Página 3

**Alain Touraine:
Lecciones para México**

EXPEDIENTES
Daniel Blancas - Página 10

A la deriva, miles de datos de migrantes, tras retiro del Banco de Bienestar de remesas

Lesly mantuvo vivos a sus 3 hermanitos durante 40 días en la selva colombiana

Mito. Lesly, de 13 años, no tuvo tiempo para llorar la muerte de su mamá en circunstancias trágicas que ella misma sufrió y de la que salió viva milagrosamente: el avión en el que viajaba se estrelló en la selva colombiana. Sólo ella y sus tres hermanos menores sobrevivieron al accidente.

La mamá de Lesly quedó gravemente herida tras el impacto,

pero murió cuatro días después. Desde que fueron rescatados el pasado viernes, los medios colombianos empezaron a calificar a Lesly de "heroína nacional", pues lograron sobrevivir 40 días en la peligrosa selva amazónica colombiana, infestada de animales depredadores, venenosos. Lesly conoce los secretos de la selva. **PAGS 18-19**

LA ESQUINA

La definición de reglas para elegir candidato presidencial en Morena se dio sin sobresaltos. Es bueno porque es el partido en el poder y lo que menos necesita ahora la economía que empieza a recuperarse es ruido político. Ojalá que los amarrés entre los grupos de Morena perduren a la hora de definir el número y contenido de preguntas para las encuestas.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 12 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4360

PRECIO \$10.00

AMARRAN MANOS A GOBERNADORES Y ALCALDES

Morena y corcholatas acuerdan 5 encuestas... y no pegarse

M. JUÁREZ, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

Sheinbaum, Ebrard, Adán Augusto y Monreal firman reglas para candidatura presidencial; habrá una encuesta principal; las otras serán espejo y de empresas que propongan los competidores

PRINCIPALES FECHAS Y REGLAS

Registro: del 12 de junio al 16 de junio (tras dejar cargos)

Recorridos: del 19 de junio al 27 de agosto

Encuesta: del 28 de agosto al 3 de septiembre

Resultados: 6 de septiembre

Prohibido: uso de recursos públicos y empresariales y de procedencia irregular (crimen organizado)

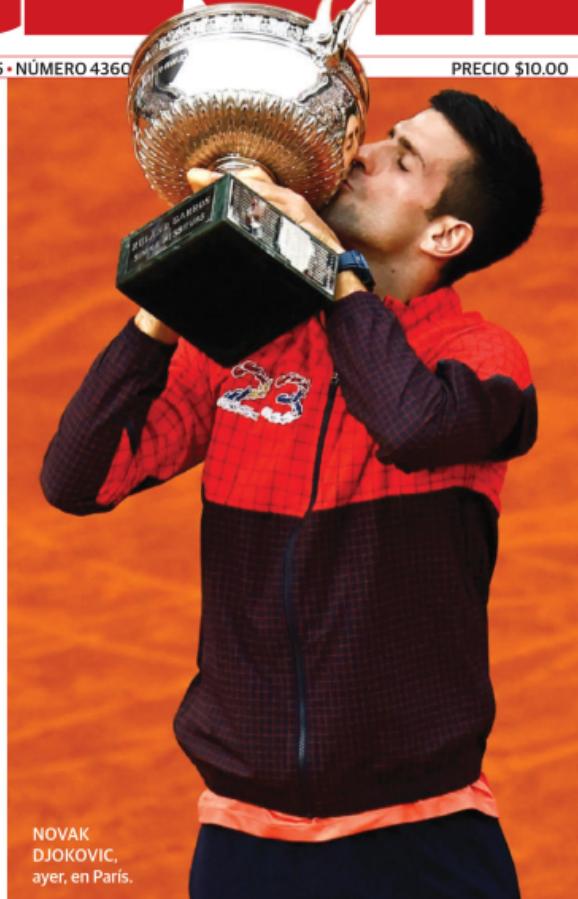
Prohibido se involucren: Presidente, gobernadores, gabinetes, alcaldes y colaboradores de primer nivel de éstos; coordinadores en Senado y Cámara, dirigentes nacionales o estatales e integrantes de comisiones de elecciones y encuestas de Morena

Levantamiento será con voto en urna y vigilado con enviados de aspirantes; promoción durará 77 días; habrá candidato el 6 de septiembre; asisten Velasco, del PVEM, y Noroña, del PT **págs. 4 y 5**



LOS ASPIRANTES Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, ayer, tras el Consejo de Morena.

Alzan la mano seis morenistas para tomar el control del Senado **pág. 6**



NOVAK DJOKOVIC,
ayer, en París.

Foto: Reuters

Djokovic, en la cima de la historia

EL TENISTA serbio logra su tercer Roland Garros y se convierte, con 23, y por encima de Nadal, en el máximo ganador de Grand Slam de todos los tiempos. **pág. 30**

Crecen expulsiones de sudamericanos y reflejan más migración continental

AUMENTAN deportaciones de ciudadanos de Ecuador, Haití, Brasil, Venezuela y Chile, revelan datos de la Unidad de Política Migratoria de Segob; activistas piden que haitianos, por la situación de su país, no sean devueltos. **pág. 10**



Trump se aferra a contender y cruje el Partido Republicano

EL EXPRESIDENTE de Estados Unidos, imputado con 37 cargos, afirma que "nunca me iré"; encuestas lo ponen aún muy arriba de DeSantis. **pág. 20**

CINE MEXICANO, EN LA LONA

BAJAN boletos vendidos de 35.2 millones en 2019 a 6.4 millones en 2022. **pág. 27**

7 503 026 052 006

Morena define ruta al 2024; aspirantes firman acuerdo

POR ELIA CRUZ CALLEJA Y URIEL BAUTISTA



"LA MUERTE DEL DEDAZO". Al anunciar que el acuerdo para elegir al candidato presidencial de Morena se logró por unanimidad, el presidente nacional de este partido, Mario Delgado, afirmó que "el dedazo ha quedado enterrado para siempre". En la imagen, los aspirantes de Morena, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, así como Gerardo Fernández Noroña (PT) y Manuel Velasco (PDEM); además, los dirigentes morenistas.

Foto: Cuartoscuro

Los precandidatos deberán renunciar a sus cargos, a más tardar el próximo 16 de junio

La encuesta de Morena estará "acompañada" por 4 encuestadoras; no habrá debates. Pág. 4

► SHEINBAUM ADELANTA ANUNCIO DE GCDMX P. 5

► EBRARD CELEBRA ACUERDOS DEL CONSEJO P. 5

► NOROÑA: SERÍA SUICIDA DIVIDIR P. 5

► MONREAL INICIARÁ GIRA POR EL PAÍS P. 5

SEP REALIZARÁ JORNADA CONTRA LAS ADICCIONES P. 10

AMLO RECONOCE LABOR DE RICARDO GALLARDO EN SAN LUIS POTOSÍ P. 3



El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, en gira por la Huasteca potosina. Cortesía

XÓCHITL GÁLVEZ ALISTA SHOW EN LA MAÑANERA; FOX SE SUMA A DISTANCIA P. 6

PREOCUPA A INVERSORES MEDIOCREDITO CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL P. 12

TRAS RESCATE, NIÑOS COLOMBIANOS QUE SE PERDIERON EN LA SELVA RELATAN ODISEA P. 14

¿Tienes las deudas hasta el cuello? No te rindas
/ Miguel Ángel Téllez p. 13

Hong Kong, desbancada. Las ciudades más caras/ Antonio Sandoval p. 13

Cómo comprar una casa y cómo van los créditos/ Mariel Zúñiga p. 2

PASIÓN EXTREMA

Nicolás Nelson apunta a Juegos Panamericanos en el esquí acuático, deporte del que ya es campeón mundial infantil **DXTP.21**

LUNES 12 DE JUNIO DE 2023

AÑO XII N° 2953 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Maldita Vecindad apadrinará las 100 representaciones de *Lagunilla mi barrio*, que retrata a personajes que inspiraron las canciones de esta banda

VIDA+ P.17

ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA INICIAN PROMOCIÓN EL LUNES

Morena adelanta precampaña al 24

Las reglas definidas por el Consejo Nacional establecen que quienes busquen quedarse con la candidatura morenista deberán renunciar a sus actuales puestos esta semana para iniciar recorridos por el país, entre el 19 de junio y el 27 de agosto, y reunirse con la gente sin derrochar recursos ni recurrir al "acarreo". Además deberán evitar descalificaciones y agresiones contra los aspirantes; sólo así podrán participar en la encuesta que definirá al candidato el 6 de septiembre, meses antes de que inicien las precampañas legalmente **MÉXICO P.3 Y 4**



¿UNIDOS? Tras el Consejo Nacional de Morena, las corcholatas de Morena, PVEM y PT posaron juntos... Antes de enfrentarse en las encuestas.



Con prudencia, Rosa Icela se alista para escuchar a capitalinos

La secretaria de Seguridad Ciudadana busca convertirse en la próxima jefa de Gobierno y darle continuidad a la labor realizada por Claudia Sheinbaum. Para ello, asegura que primero se debe de conocer qué opinan las mujeres, adultos mayores y los trabajadores de la CDMX **MÉXICO P.3**

MALTRATO ANIMAL DEBE TENER MAYORES CASTIGOS: PODER MASCOTA

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia recibió entre 2020 y 2022, 17 mil denuncias de agresiones contra perros y gatos; en Oaxaca piden elevar sanciones **CDMX Y ESTADOS P.7 Y 10**



Las reglas del Maximato están firmes. Ayer el Consejo del partido oficial simplemente avaló las decisiones presidenciales tomadas de antemano para asegurar el cumplimiento de los mandatos Lópezobradoristas. Hace una semana la cúpula morenista recibió, aceptó y firmó en el restaurante El Mayor los acuerdos a los cuales se someterán todos, corcholatas y militantes, rumbo a la sucesión.

JOSÉ UREÑA PÁGINAS



EDICIÓN WEB

Son Chiapas y Oaxaca líderes en cifras de trabajo infantil en todo el país



MI NACIÓN / 4

Confusión en acceso de migrantes a EU tras fin del Título 42



EFE

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
12 DE JUNIO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18848
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



CUARTOSCURO

De 5 encuestas saldrá el candidato de 4T para 2024

El Consejo Nacional de Morena explicó que 4 ejercicios los realizarán empresas propuestas por las seis "corcholatas" y el otro estará a cargo del instituto; se levantarán entre el 31 de agosto y 3 de septiembre.

Para mantener la unidad, eje del modelo que acordó, se dijo que no habrá gastos de recursos públicos, por lo que aquellos que no han renunciado tienen hasta el próximo viernes para hacerlo. **MI NACIÓN / 3**



“Estoy contento, va a ser una competencia real”: Ebrard

LUNES 12 DE JUNIO 2023

P. 6

unomásuno
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional
www.unomasuno.com.mx [@unomasunomx](https://twitter.com/unomasunomx) [unomasunomxoficial](https://facebook.com/unomasunomxoficial)

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15830

Candados y restricciones para aspirantes de Morena



P. 4-5



Sheinbaum dará informe próximo jueves y último acto como jefa de Gobierno

P.11



“Estaremos a la altura de los sueños y las esperanzas del pueblo de México”:
Adán Augusto López

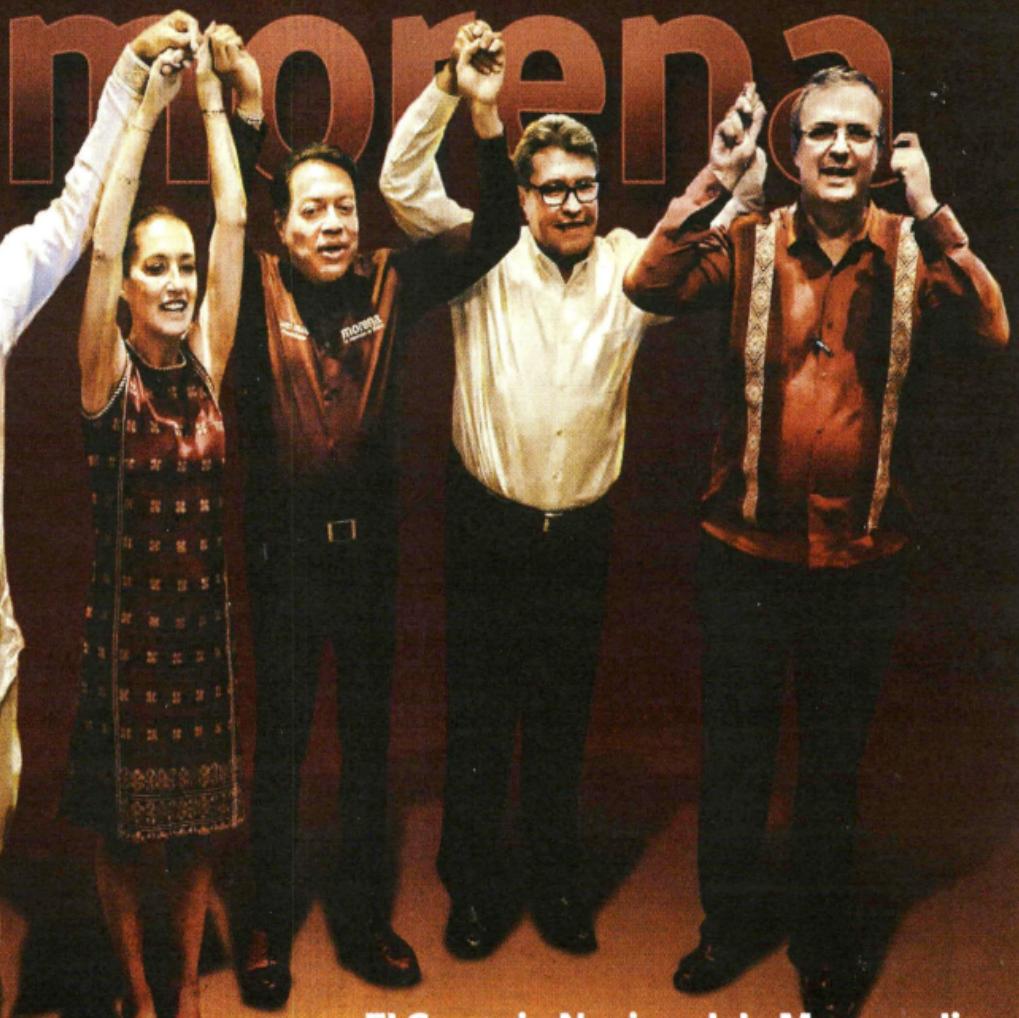
P.12



Monreal afirma que la unidad es el mayor reto del movimiento

P.7

LISTAS LAS REGLAS... Y LA FECHA



El Consejo Nacional de Morena dio a conocer la convocatoria y el método por el cual elegirán a quien encabece el Comité de Transformación y a la postre la candidatura presidencial en 2024. El 6 de septiembre el resultado

4

Obstáculos para los libros de texto

Un amparo condicionó la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos a que las autoridades educativas verifiquen que el contenido coincidiera con los planes de estudio, a pesar de la medida jurídica, la Conaliteg lleva gastados más de 870 millones de pesos en impresiones que no se sabe si cumplen con las exigencias

NACIONAL



12



EFE

A PARTIR DE AHORA, NO HAY MARGEN DE ERROR

¿A dónde lleva Diego Cocca al Tricolor?

MEXSPORT



EL SERBIO GANÓ SU TÍTULO NÚMERO 23 AL IMPONERSE EN LA FINAL DE ROLAND GARROS Y SE CONVIRTIÓ EN EL MÁXIMO TRIUNFADOR DE LA HISTORIA; Y AÚN LE QUEDA CUERDA



P. 13

MUNDIAL DE RESISTENCIA

Ferrari arrebata 24h de Le Mans

En la edición del centenario de la mítica carrera, La Scuderia consigue el triunfo tras 50 años de ausencia



P. 10-11

RAMÓN ROMERO

LA COPA INSURGENTES

Arma tu equipo y participa

Cien equipos participarán en el torneo amateur que organizan la alcaldía Benito Juárez y los diarios Ovaciones y ESTO

**Ova
cío
nes**

LUNES 12
DE JUNIO DE 2023
NÚMERO 26,537 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [@ovacionesmx](#)

MORENA YA TIENE SU PLAN

Serán cinco encuestas para definir candidatura

El Consejo Nacional del Morena determinó que será el 6 de septiembre próximo cuando se sabrá quién será su candidato o candidata a la Presidencia, después de realizar cinco encuestas entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre. El resultado de las encuestas será inapelable, y se sorteará a las empresas que las realicen, de entre las propuestas por los precandidatos.

Participarán los cuatro aspirantes morenistas: Claudia Sheinbaum Pardo, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard Casaubon y Ricardo Monreal Ávila.

También se espera que estén en el ejercicio estadístico el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña y el senador con licencia y exgobernador de Chiapas, José Manuel Velasco.

Parte de los acuerdos es que ningún funcionario público, comenzando por el presidente de la República, podrá pronunciarse por alguno de los aspirantes, ni tampoco los principales mandos partidistas.

Mientras tanto, la coalición Va por México dará a conocer el próximo 26 de junio el método con el que definirán su candidatura informó el presidente del PRI, Alejandro Moreno. **Pág. 18**

GUERRA EN EUROPA

Asegura Ucrania que está avanzando

Con las armas que le ha proporcionado Occidente, los invadidos dicen que su contraofensiva tiene éxito **Pág. 26**

ESCRIBEN

Angélica de la Peña **Pág. 28**Gaby Salido **Pág. 28**

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 12 de junio de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JUSTICIA CON ÉTICA, EXCELENCIA Y UNIDAD/ENCUENTRO CON JUECES FEDERALES

Jueces son constructores de paz: Ministra (*El Universal*)

La Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, aseguró que los **juzgadores federales** son constructores de paz e impartir justicia es su responsabilidad fundamental: “Vamos bien, pero aún nos falta construir más”, dijo. Durante un encuentro con **jueces federales** en Torreón, Coahuila, que se llevó a cabo el viernes pasado, la también **Presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** enfatizó que el **Poder Judicial Federal (PJF)** imparte justicia con ética, excelencia y unidad. Resaltó que estos encuentros permiten al **Consejo de la Judicatura Federal** tener un panorama de las necesidades y retos de cada región, además de fortalecer la unidad y el sentido de pertenencia institucional. En su intervención, el **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo** expresó que la fortaleza del **Poder Judicial** la generan todos y cada uno con su trabajo cotidiano sin importar el lugar donde estén o el nombramiento que tengan... El **Ministro Javier Laynez Potisek** invitó a los asistentes a seguir trabajando con excelencia, ya que ahora más que nunca la sociedad está atenta a lo que resuelven: “Ustedes **jueces y magistrados** son los pilares del **Poder Judicial Federal**”, afirmó... Al concluir la reunión, la **Ministra Piña Hernández** recorrió los inmuebles que el **Poder Judicial** tiene en Torreón, Coahuila. ([La Jornada](#))

TRANSPARENCIA JUDICIAL/CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE JUSTICIA TV

En la SCJN se discute en vivo lo que se ve por tv: Aguilar(*La Jornada*)

El **Ministro Luis María Aguilar Morales** rechazó que haya acuerdos previos entre los integrantes del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** antes de las sesiones públicas. Todo lo que se discute y resuelve es lo que la gente puede ver en la señal de **Justicia TV**, afirmó tras encabezar la ceremonia por el aniversario del canal de televisión del **Poder Judicial Federal**. **Aguilar** acudió en representación de **Norma Lucía Piña, Presidenta del Máximo Tribunal**, y llamó a los trabajadores de la televisora a asumir su responsabilidad con esmero, profesionalismo e independencia absoluta para defender la norma constitucional, que es la mejor voz del pueblo mexicano. “El Estado se encuentra obligado a actuar bajo un régimen de transparencia en el ejercicio de sus atribuciones, puesto que existe una relación estrecha entre libertad de expresión, el acceso a la información pública y su trascendencia en el derecho de la ciudadanía de participar directamente de los asuntos públicos del Estado democrático.” ([24 Horas](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Unomásuno](#)) ([El Independiente](#))

REFORMA ENERGÉTICA

Buscan revocar amparos vs. Pemex (*Reforma*)

La **Ministra Yasmín Esquivel** propuso confirmar en definitiva la eliminación de las medidas asimétricas impuestas a Pemex en la reforma energética de 2014, que el Congreso canceló en mayo de 2021, pero que fueron reinstauradas días después por los **jueces Rodrigo de la Peza y Juan Pablo Gómez Fierro**. La **Segunda Sala de la Corte** discutirá el 14 de junio un proyecto de **Esquivel** que revoca el primero de miles de **amparos** que ambos **jueces** concedieron contra la reforma de 19 de mayo de 2021 al artículo tercero transitorio de la **Ley de Hidrocarburos**. Esta reforma no fue iniciativa del Ejecutivo, como otra sobre hidrocarburos publicada el 4 de mayo de 2021, sino que fue presentada por el diputado morenista Manuel Rodríguez, quien argumentó que la regulación asimétrica ya no era necesaria. Rodríguez apuntó que Pemex ya no es el agente económico preponderante del sector, debido a los muchos permisos que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha otorgado a empresas privadas.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INFONAVIT/SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL

Perfilan Ministros fin de outsourcing (Reforma)

La **Suprema Corte** se perfila para avalar la reforma de 2021 que eliminó la figura de la subcontratación de personal u *outsourcing*, el cambio en materia laboral más importante derivado de una iniciativa del actual Gobierno. La **Ministra Yasmín Esquivel** propuso a la **Segunda Sala de la Corte** negar el primer **amparo** de una *outsourcer* contra los cambios a las *leyes Federal del Trabajo, del Seguro Social y del Infonavit*, que en general suprimieron la subcontratación de empleados, y ahora sólo prevén esta figura para ciertos servicios especializados. El proyecto, que la **Sala de la Corte** discutirá el 14 de junio, rechaza que la reforma sea retroactiva o irracional o que viole los derechos humanos de libertad de comercio y trato igualitario. Además, avala varios detalles operativos del nuevo régimen de subcontratación de servicios especializados, entre ellos los requisitos para obtener el registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)... En la misma sesión, la **Sala** también revisará un proyecto del **Ministro Luis María Aguilar**, que niega el **amparo** contra la derogación de una parte del artículo 75 de la *Ley del Seguro Social*, incluida en la misma reforma.

LIBERTAD RELIGIOSA/PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Alertan sobre libertad religiosa (Excélsior)

La arquidiócesis primada de México externó su preocupación por el proyecto que se discutirá y votará en la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** el próximo miércoles y que tiene que ver con permitir o no la instalación de representaciones culturales religiosas en edificios públicos, tales como nacimientos alusivos al Niño Dios. Puntualizó que le inquieta que se pretenda “**amparar**” el sentimiento de una persona yucateca que dijo sentirse agredida en su libertad religiosa al ver instalado un tradicional nacimiento en el edificio del ayuntamiento de Chocholá, Yucatán. ([El Heraldo de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno](#))

Opinión/Margarita Zavala (El Universal) “La prohibición de los Nacimientos” y el riesgo al absurdo”

Es posible que se discuta en la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** un proyecto que pretende suprimir, por el momento, los nacimientos que se ponen en espacios públicos como una costumbre en las épocas decembrinas. La resolución tiene consecuencias que no han sido debidamente medidas y que tocan profundamente la identidad, la historia, la cultura y las tradiciones en México. Concluir que deben prohibirse los nacimientos en espacios públicos refleja al menos lo siguiente: 1. Desprecio a la riqueza artística, cultural y comunitaria que se manifiesta en las fiestas decembrinas y que no es exclusivamente religiosa. Un nacimiento lleva un valor en términos de tradiciones y costumbres mexicanas.

JUICIO POR DERECHO DE RÉPLICA

Opinión/José Soto Galindo (El Economista) "Xóchitl Gálvez vs. AMLO: el derecho de réplica en la mañanera"

La decisión judicial que obliga al Presidente López Obrador a permitir el derecho de réplica de la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz en su conferencia de prensa *mañanera* no es un triunfo de la oposición política al Gobierno, sino la señal de vida de un derecho ciudadano para defender el derecho al honor, a la vida privada, a la buena imagen y a la buena reputación de quienes se sientan agraviados por la difusión de información falsa o inexacta, a pesar de que su ejercicio pleno no sea todavía gratuito, inmediato y oportuno. El derecho de réplica significa que los consumidores de información tengan las dos versiones de un mismo hecho, para que puedan formarse un criterio respecto a lo que se dijo. Apenas la semana pasada, la **Suprema Corte** aprobó un proyecto del **Ministro Arturo Zaldívar** contra la revista *Proceso* para obligarla a publicar en su portada una réplica del diputado Javier López Casarín en el mismo espacio y con las mismas características del reportaje que el diputado considera inexacto. “Exigir que la réplica se publique íntegramente, con características similares, en la misma página y con la misma relevancia que la nota que la provocó es una medida necesaria. De lo contrario, por ejemplo, podría suceder que una nota se publique en la portada de un periódico, y que la réplica se difunda en una sección de menor

prominencia, con lo cual se vería trastocada la equidad que persigue el derecho de réplica para garantizar la libre expresión y el acceso a la información colectiva”, escribió el **Ministro Zaldívar**....

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/INDEMNIZACIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO A VÍCTIMAS

Perfilan en la Corte acordar que no caduca la obligación del Ejército para reparar daños (La Jornada)

La obligación de las Fuerzas Armadas para reparar los daños causados por sus elementos, al herir o privar de la vida a civiles inocentes, no caduca, así lo señala la **Ministra Margarita Ríos Farjat**, quien propone **amparar** a las hijas menores de edad de una pareja que fue ultimada por miembros del Ejército en Nuevo León, en 2010. El caso se votará el miércoles en la **Primera Sala**. La tía y tutora legal de las menores demandó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en busca de una indemnización y la reparación integral del daño, con base en la *Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado*. ([Milenio Diario](#))

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN/VERIFICACIÓN DEL ORIGEN LEGAL DE MERCANCÍAS

Listos 80% para la Carta Porte (Reforma)

MONTERREY, Nuevo León.- El 80 por ciento de los industriales está preparado para cumplir con el complemento Carta Porte al CFDI, refirió Jesús Francisco López, director de Relaciones Institucionales de la Caintra. La semana pasada, la **Suprema Corte** avaló la reforma legal que originó el complemento Carta Porte, un documento impuesto por el SAT que obliga a los transportistas presentarlo para verificar el origen legal de las mercancías con más de 140 requisitos de llenado, y que en su momento estuvo posponiendo su entrada en vigor. Inicialmente iba a entrar en vigor el primero de octubre de 2021, luego se pospuso para el primero de enero de 2022, pero diversos gremios industriales y del transporte cabildaron la complejidad del documento, y lograron evitar que se hicieran efectivas las sanciones ante algún incumplimiento para poder prepararse.

LEY DE TELECOMUNICACIONES/AUTORIZACIÓN DE TARIFAS Y MANEJO DE REDES

Opinión/Julio Brito A. (La Crónica de Hoy) “Impulsa la SCJN la competencia en Telecom”

En días recientes, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se pronunció a favor de la competencia en el sector de telecomunicaciones al declarar la **constitucionalidad** de obligaciones impuestas al agente económico preponderante -AEP-América Móvil. Estas son la imposibilidad de realizar subsidios cruzados o discriminación de tráfico entre redes de telecomunicaciones, la prohibición de establecer tarifas discriminatorias en los servicios que se originan y terminan en sus redes y fuera de estas, así como solicitar la aprobación de sus tarifas (mayoristas, al usuario final y entre sus subsidiarias). "Hace prácticamente 9 años, el AEP-T promovió un **amparo** en contra de estos preceptos establecidos por el Congreso de la Unión argumentando su **inconstitucionalidad**, al invadir la competencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al tener un carácter privativo y transgredir los derechos de libertad comercial, libre competencia y concurrencia. Este juicio fue sobreseído en 2016 y se resolvió una negativa de **amparo**, por lo que recurrió al **recurso de revisión** ante la **SCJN**, quién emitió su resolución el pasado miércoles 7 de junio de 2023", señala Ernesto Piedras, director de *The Competitive Intelligence Unit*...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “La Quinta Transformación”

...La **Corte** dio un revés a Carlos Slim. Y es que la **Primera Sala** votó el proyecto de la **Ministra Margarita Ríos Farjat** en el sentido de que sí es constitucional que *América Móvil* no tenga libertad tarifaria y deba obtener autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones antes de aplicarlas, y que también sí es constitucional la prohibición prevista en ley de que el Agente Económico Preponderante discrimine o dé trato preferencial a sus clientes. La discusión dirimía si era competencia del regulador que preside Javier Juárez Mojica o del Congreso. La narrativa podría ser que hay un problema en el mercado y por eso es necesario regular y limitar la actuación de Telcel, que dirige Daniel Hajj para que no afecte a los consumidores. Finalmente, *América Móvil* pierde **amparo** en contra de la previsión que le impide discriminar a los usuarios de otras redes en la aplicación de tarifas *on net* y *off net*.

Opinión/Gonzalo Rojon (*El Heraldo de México -versión digital-*) “SCJN Contribuye a la Competencia en Telecom”

En días recientes, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se pronunció a favor de la competencia en el sector de telecomunicaciones al declarar la constitucionalidad de obligaciones impuestas al agente económico preponderante (AEP-T, América Móvil). Estas obligaciones incluyen la imposibilidad de realizar subsidios cruzados o discriminación de tráfico entre redes de telecomunicaciones, la prohibición de establecer tarifas discriminatorias en los servicios que se originan y terminan en sus redes y fuera de estas, así como solicitar la aprobación de sus tarifas (mayoristas, al usuario final y entre sus subsidiarias)...

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 83/2019**, así como el voto concurrente del señor **Ministro Arturo Zaldívar**.

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/REFORMA JUDICIAL

Entrega Monreal un diálogo roto (Reforma)

A punto de solicitar licencia como senador, el morenista Ricardo Monreal deja una batería de asuntos pendientes que difícilmente serán resueltos antes de que termine la Legislatura en curso... “Deja una **resolución judicial** y una **suspensión de amparo** que no cumplió en la Jucopo del INAI. Deja el pendiente de no enseñar ese expediente”, señaló un senador. Además, Monreal “deja un diálogo roto” con las cinco bancadas opositoras. “Deja una oposición que votó por él para la Mesa Directiva”, dijo la fuente. En tono irónico, agregó que si Monreal aspira a alguno de los “premios de consolación” que ofreció a los “corcholatas” el Presidente, le tocará “coordinar los regidores de Guadalupe, Zacatecas”. En opinión de los legisladores, Ricardo Monreal dejó en el tintero “una reforma judicial” que debió haber sido empujada tras la fallida reforma que en su momento impulsó el **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**, “y un intento por extenderle el periodo” a ese mismo **Ministro**. “También deja pendientes unos 70 nombramientos entre **magistrados, consejeros de la Judicatura, magistrados de salas electorales**”, reseñaron.

Opinión/Roberto Zamarripa (Reforma) “Montaña Rusa”

A hora si el vértigo. Pendientes y escaladas, velocidad y freno. Y ahí van todos con los contrasentidos de un proceso político inédito pero tan parecido al pasado. 1. Una encuesta decide al ganador o ganadora. Una muestra poblacional que aproxima y atina. No es una votación de militantes o del pueblo convocado. La democracia directa no ocurre en Morena. Al menos en esta decisión principalísima. No es posible ir a urnas a votar por la candidata o el candidato de su preferencia o hacerlo en una asamblea interna. La encuesta despersonaliza, desactiva. El partido, el Gobierno, que reclama elegir en urnas a consejeros del INE, a **jueces o Ministros** de la **Corte** deja en una decisión indirecta el ungimiento de su candidato presidencial. Por el bien de todos, primero la encuesta.

El Correo Ilustrado/Debate abierto Poder Judicial: Injerencia Política no Constitucional (La Jornada)

El *Colectivo Morena Chilangos* invita al debate abierto **Poder Judicial: injerencia política, no constitucional, grave riesgo de golpe de Estado técnico o convertirse en el gran elector**, mañana martes a las 18 horas en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto y paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán. *Colectivo Morena Chilangos*

REFORMAS LEGALES/PROCESOS LEGISLATIVOS

Empuja la oposición 8 recursos vs. reformas (El Financiero)

Los partidos políticos de oposición acumulan y empujan ante la **Suprema Corte** ocho recursos de “**acción de inconstitucionalidad**” en contra de las reformas de Morena y de la llamada 4T”, lo que es y será un motivo de unidad de la coalición *Va por México*, estimó el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero. Las impugnaciones presentadas el 2 de junio, explicó, son en contra de la creación de una línea aérea estatal, la militarización del espacio aéreo, el bloqueo a la transparencia, las asignaciones directas al sistema ferroviario, la entrega del Tren Maya al Ejército, de que la Secretaría de la Función

Pública sea **juez** y parte en el uso de los recursos públicos, así como de reformas a la *Ley Minera* y a su marco regulatorio y de la destrucción del Conacyt.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Con prudencia, Rosa Icela se alista para escuchar a capitalinos (24 Horas -espacio en primera plana-)

En la carrera por la candidatura de Morena para la Ciudad de México hay que esperar y saber escuchar a los capitalinos, asegura Rosa Icela Rodríguez, quien actualmente encabeza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, luego de ser secretaria de Gobierno de la CDMX.... Sobre la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que ordenó la desincorporación de ese cuerpo políaco de la Secretaría de la Defensa Nacional y regresara a la SSPC, Rodríguez señala que esperará a enero, plazo que impuso la **Corte** para dar cumplimiento a su mandato. Por lo pronto, continúa, concluyó con el proceso de informar a los integrantes de la Guardia Nacional sobre este cambio para garantizarles que tendrán certeza, tanto de sus prestaciones como de la atención que tendrán de parte de las instituciones.

Opinión/Eduardo Guerrero Gutiérrez (El Financiero) "Las corcholatas y el futuro de la política de seguridad"

... Adán Augusto ha hecho todo cuanto está en sus manos para posicionarse como el gallo de las Fuerzas Armadas. Presionó fuerte, aunque sin éxito, para que la **SCJN** aceptara que la Guardia Nacional fuera transferida a Sedena. En las últimas semanas lo hemos visto interceder de manera un tanto excesiva para defender la imagen del secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval (envuelto en una serie de cuestionamientos de dispendio y enriquecimiento). El secretario de Gobernación llegó al extremo de vaticinar que, eventualmente, un candidato a la Presidencia de la República podría emanar de las Fuerzas Armadas; una ocurrencia que ni el mismo AMLO avala...

LEY MINERA

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La Quinta Transformación"

...Vaya movimiento en el Poder Legislativo con la **acción de inconstitucionalidad** ante la Reforma Minera. La opción natural era que hubiera venido de 44 senadores de oposición, pero Movimiento Ciudadano y algún otro senador no acompañaron esta decisión. Y la sorpresa fue que la Cámara de Diputados, con el liderazgo de Santiago Creel e inclusive con ayuda del senador morenista César Cravioto, fue la que finalmente resolvió presentar la **acción de inconstitucionalidad**, misma que ataca tanto el desaseo legislativo como diversos aspectos de fondo. Más de 165 senadores del PAN, PRI y PRD acompañaron esta acción que fue presentada ante la **Suprema Corte**. Ahora habrá que esperar para saber quién es el **Ministro** instructor y las demás partes procesales.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Ana María Olabuenaga (Milenio Diario) "Los de la oposición ¿son o se hacen?"

... Todos sabemos que el Presidente tuvo que adelantar la sucesión presidencial después de la caída de la Línea 12 en 2021, cuando la jefa de Gobierno y su capacidad de supervisión y Gobierno quedaron en entredicho y nuestro Mandatario salió para protegerla y evitar que con el Metro, también se le cayera la ciudad entera y una posible candidatura a futuro. Encargarse él mismo de los muertos y distraer de la tragedia, ¿convertir a Claudia en candidata para que dejara de ser incapaz? ¿Habrá la oposición decidido entonces que iban a poner como posibles candidatos a todas las personas que mostraran algún tipo de vocación patriótica, pasión o indignación, para con ello hacerle frente al Gobierno? ¿Sabrán desde entonces que al Presidente algún día se le saldría aquello de “no me vengan con que la ley es la ley”? ¿Que acabaría usando recursos oficiales para la promoción de su candidata, limitando al INE como árbitro de las elecciones y a la **Suprema Corte** como **juez**? ¿Y si en ese desequilibrio de fuerzas, la oposición decidió lanzar a todos para entender a lo que en realidad se enfrentaban?..

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "Entre candidatos y un nuevo gabinete"

La reunión del Consejo Nacional de Morena no trajo ninguna novedad. Como el Presidente López Obrador les había dicho el lunes pasado, las normas aprobadas en el Consejo no tuvieron una sola modificación.

Los aspirantes de Morena deberán renunciar de manera definitiva a sus cargos públicos antes del 15 de junio, porque el 16 se deberán registrar y el 19, en una semana, comienzan sus campañas... Todo se da en un escenario muy difícil: el próximo titular de Gobernación tendrá una agenda amplísima, que va desde los temas de seguridad hasta la relación con la **Suprema Corte**, desde el proceso electoral hasta la actual crisis de inseguridad y violencia en Chiapas. La ciudad de México siempre es una bomba de tiempo.

Opinión/Pablo Hiriart (*El Financiero*) "¿De veras quieren la Presidencia?"

... La carrocería del país no se ve tan mal, pero por dentro está destruido. No tiene arreglo ni con las virtudes -reales e inventadas- que le quieran poner a Ebrard, Sheinbaum, Adán Augusto y Monreal. López deja a México ingobernable. Destruido por dentro. Tampoco un opositor podrá gobernar... México vive la destrucción por dentro, a manos de narcos y complejos político-criminales. El Presidente deja hacer. Sus conferencias, que son su principal acto de Gobierno, las ocupa para pelearse con periodistas y **Ministros**. La semana pasada fue director de orquesta de la elección del candidato presidencial de Morena. Se peleó con Fox por la paternidad de la pensión de adultos mayores. Dedica tiempo a insultar y luego hace un escándalo porque una agraviada, Xóchitl Gálvez, le quiere contestar. Se peleó con el **juez** que le dio derecho de réplica a la senadora. Con Estados Unidos por el maíz genéticamente mejorado. Con el Gobierno de Austria por el penacho de Moctezuma. Con la **Corte** porque, dice, invade funciones del Poder Legislativo.

Opinión/Cecilia Soto González (*Excélsior*) "Las elecciones primarias: por qué sí"

... En el *gobiernismo* se consolida un movimiento a favor de la autocracia y el centralismo extremo. Existe la promesa expresa de acabar con la autoridad electoral autónoma, de destruir la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** como un poder autónomo al que puedan acudir instituciones, estados, municipios, ciudadanos para protegerse de actos autoritarios de otros poderes; a las Fuerzas Armadas se entregan más y más recursos de poder económico y político. Con regiones crecientes en las que el crimen organizado manda y domina sin que ninguna autoridad intervenga. Y alianzas regionales expresas o de facto entre estos delincuentes y la coalición oficialista.

Opinión/Homero Niño de Rivera Vela (*El Heraldo de México*) "Separación del Poder"

... Hoy más que nunca hemos sido testigos en México del valor que aporta este principio fundamental de las democracias modernas. Ejecutivo, Legislativo y **Judicial** generando equilibrio, controlando el abuso, atemperando los impulsos humanos, manteniendo a raya eso que decía Montesquieu de que el hombre que tiene poder se inclina por abusar del mismo... Cuando vemos a un gobernante enfadado por esta separación podemos asegurar que está dando resultados el modelo. López Obrador amenazando a **Ministros de la Suprema Corte** si no hacen lo que él dice, López Obrador criticando a senadores que no votan como él instruye. Escenas que vemos a diario en México.

Opinión/Paola Rojas (*El Universal*) "Gracias, queridísimo Ricardo Rocha"

... Releo sus más recientes columnas en este diario. En ellas defiende al INAI, a la **Suprema Corte**, a la **Ministra Norma Piña**; critica al Insabi, a la corrupción y al autoritarismo. "Ya sólo nos queda la **Corte**, a quien la gran voz común hizo un llamado civilizado pero enérgico para que nos haga suprema justicia." Confirme que hasta sus últimos días ejerció y defendió la libertad de expresión. Aplaudo su capacidad de denunciar sin dejar de cuidar la belleza del lenguaje. Mientras lo leo vienen a mi memoria auditiva esos mismos textos que escuché de su voz en *Radio Fórmula*, con ese tono fuerte y amable al mismo tiempo. Me conmueve lo fácil que es traerlo de vuelta. Basta cerrar los ojos para oír nuevamente su voz. Me sigue maravillando luego de décadas de leerlo y escucharlo. Aplaudo con admiración inmensa y cariño profundos al periodista, al guía, al maestro, al amigo. Lo despido con mucho pesar. Adiós, queridísimo Ricardo.

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “Abusos de Cuitláhuac”

El gobernador de Veracruz no ha tratado de ocultar su odio por los **jueces** y la justicia. El secuestro y la tortura de la **juez Angélica Sánchez Hernández**, sin embargo, va más allá de todo lo visto hasta ahora. Es un abuso descarado que no se atrevería a realizar si en México hubiese un verdadero **Estado de Derecho** o si no tuviera el respaldo del Presidente López Obrador. Atendiendo los deseos de AMLO, el 20 de mayo Cuitláhuac García encabezó y financió -presumiblemente con recursos públicos- una manifestación contra la **Suprema Corte**. Afirmó que los **Ministros** "no quieren acabar con una etapa de nefastas políticas impopulares del período neoliberal". Sus manifestantes pasearon ataúdes con las imágenes y los nombres de la **Presidenta Norma Piña** y el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, en una no muy velada amenaza de muerte... El 5 de junio el gobernador ordenó la captura ilegal y tortura de la **juez Angélica Sánchez Hernández** porque no le gustó su decisión de liberar al empresario guanajuatense Itiel Palacios, a quien la fiscalía veracruzana acusaba del homicidio del diputado priista

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Opinión/A la Sombra (*El Sol de México*)

... En la UNAM, de Enrique Graue, no gustó para nada la noticia de que la **Ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel**, logró una **sentencia judicial** que determina su autoría en la tesis de licenciatura y, en consecuencia, las acusaciones de presunto plagio quedan desestimadas. Con la resolución de la juez Noveno Civil, María Magdalena Malpica, la togada parece haber ganado un *round* más al rector Enrique Graue; quien, próximo a dejar su encargo, parece que se irá con el amargo sabor de la derrota.

Opinión/Maricarmen Cortés (*Excélsior*) "Yasmín Esquivel, aún no puede dar carpetazo"

El Premio Limón Agrio es para la **Ministra Yasmín Esquivel**, quien en su cuenta de *Twitter* aseguró que daba por concluido el tema del plagio de su tesis por una resolución judicial en la que supuestamente se demuestra que sí es la autora de la tesis. Sin embargo, pese a decir estar tan tranquila, mantiene los litigios que impiden a la UNAM difundir las indagatorias del Comité de Ética sobre el plagio de su tesis. La UNAM informó que continuaría impugnando los litigios y calificó de "dudosa procedencia" la sentencia que difundieron muy contentos los abogados de **Esquivel**. México le solicitó a Buttigieg acelerar el regreso a la Categoría 1 porque ya concluyó la auditoría.

Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) "La Quinta Transformación"

...Acaba de iniciar una batalla en **Tribunales** en la que se discute la indebida administración de la empresa Suave y Fácil, sociedad que es dueña de CV Directo, líder en México en venta de productos por televisión. Los accionistas acusan a Luis Epstein Rapaport, Samuel Alfredo Epstein Mussan y Gabriela Morales Francisco de un faltante de más de 600 millones de pesos y de haber simulado juicios entre la empresa y sus administradores en perjuicio de terceros... Se prevé un largo y complicado litigio, el cual ha iniciado con quejas administrativas por la actuación del **juez Quinto de Distrito en Materia Civil de la CDMX, Alejandro Dzib Sotelo**, y la jueza Novena de proceso escrito también de la CDMX, quienes habrían otorgado medidas cautelares con la intención de impedir el curso de la investigación del paradero del dinero. Por cierto que esa misma jueza Novena, María Magdalena Malpica Cervantes, fue la que se le puso a modo a **Yasmín Esquivel** y resolvió el 17 de mayo pasado que la **Ministra** fue la autora original de la controvertida tesis que con se tituló. Los abogados de **Esquivel**, Alejandro Romano y Eduardo Andrade, llevaron el caso las competencias de otro poder en violación de la Constitución.

Opinión/Víctor Reynoso (*Milenio Diario Puebla -versión digital-*) "Mentira y política"

Actualmente el tema de las mentiras en la política ocupa en nuestro país un lugar que no había tenido hace décadas. De los muchos casos, me centro en lo que se puede considerar una "presunta mentira": que la tesis presentada en 1987 por **Yasmín Esquivel**, que coincide en un 90% con otra presentada un año antes, no es un plagio. Para cualquiera que se dedique a cuestiones de derechos de autor, como las tesis, es claro que la temporalidad es clave. No es posible plagiar un texto que se publicará un año después de la propia publicación.

Opinión/Miguel Ángel Rivera (*Diario Imagen*) “Clase política”

Otro asunto que alcanza al **Poder Judicial** es el caso del supuesto de la tesis de licenciatura de la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia, Yasmín Esquivel**, quien goza de los afectos de Primer Mandatario, que la postulo para el cargo que actualmente detenta. De hecho, la **Ministra Yasmín Esquivel** dio por concluido el caso del presunto plagio de su tesis de licenciatura, luego de que una juez determinara que ella es la autora del proyecto con el que se tituló hace 36 años.

Norma Piña y los whats que hicieron enojar a los morenistas (*Reforma -Suplemento Central Municipal*)

Todo inició el 17 de mayo pasado, con un mensaje enviado por la **Ministra** al presidente del Senado. El diferendo entre la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el senador morenista, Alejandro Armenta por unos mensajes por *Whatsapp* llevó a un cruce de acusaciones y descalificaciones entre opositores y legisladores de la nominada Cuarta Transformación (4T).

RECURSOS PÚBLICOS PARA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal*) "El caso Raúl Padilla y el abogado de la UDG"

Unos días antes de que se quitara la vida, Raúl Padilla López recibió a un emisario del más alto nivel del poder, quien le mostró un expediente y le dijo que tenía dos caminos: ser encarcelado o huir. El sábado 1 de abril, el ex rector de la Universidad de Guadalajara (UDG) y presidente de la FIL y del Festival Internacional del Cine había tomado una decisión. Entregó a su chofer una maleta con varias cartas y pidió dárselas a sus familiares y colaboradores. Unos minutos después, en la planta alta de su domicilio, se suicidó... La pugna entre Raúl Padilla con el gobernador Enrique Alfaro fue creciendo... El gobernador también reclamó que terrenos públicos donados a la Universidad de Guadalajara para construir infraestructura educativa e impartir educación gratuita estaban siendo utilizados por Padilla para construir vivienda de lujo y naves comerciales e industriales. La solicitud de **amparo** por parte de la Universidad de Guadalajara por estos 140 millones de pesos llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El encargado de ese proceso por parte de la Universidad de Guadalajara fue Juan Carlos Guerrero Fausto, abogado general y hombre de más confianza de Padilla. El **amparo** fue negado por improcedente...

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Opinión/Gerardo Lozano Dubernard (*El Universal*) “Los desafíos de la contabilidad gubernamental”

En 2008 se publicó la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, obligatoria para los tres **Poderes de la Unión**, Entidades y Dependencias de los tres órdenes de Gobierno y Órganos Autónomos Federales y Estatales, lo que dio inicio a un proceso que se conoce como Armonización Contable, bajo la rectoría del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), que emite normas y lineamientos para la generación de información financiera... Debe reconocerse que la Contabilidad Gubernamental es una herramienta que vino a fortalecer la rendición de cuentas, facilita la fiscalización y las actividades de control, mejora la transparencia y contribuye al combate a la corrupción e impunidad. Los desafíos consisten en que el cien por ciento de los entes públicos terminen de implementar su sistema de contabilidad gubernamental y que cumplan con todas sus obligaciones.

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD/MATANZA DE 1971

Piden reabrir caso del “halconazo” de 1971 y que haya justicia (*El Independiente*)

A 52 años de la matanza estudiantil de 1971 o el “halconazo”, cientos de activistas, miembros de organizaciones defensoras de los derechos humanos y víctimas marcharon en la Ciudad de México y pidieron a las autoridades que no olviden la matanza estudiantil perpetrada el 10 de junio de 1971 conocida como el “Jueves de Corpus”... Los manifestantes también instaron a las autoridades a detener la militarización del país, que consideraron que está presente con más fuerza desde el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena). En abril, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró **inconstitucional** la reforma legal del Presidente para trasladar al Ejército el control de la Guardia Nacional, un cuerpo que él creó en 2019 con la promesa de mantenerlo civil.

MONUMENTO ARTÍSTICO DE LA NACIÓN

Opinión/Humberto Musacchio (*Excélsior*) "La República de las Letras"

Hace unos días, falleció Selma Beraud, quien destacó como actriz de cine y teatro. ¿Jueces o autoridades artísticas? Miguel de Jesús Alvarado, ministro en funciones de presidente; Jorge Ojeda Velázquez, magistrado, y Francisco Nieto Chacón, secretario en funciones de magistrado, integrantes por ahora de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se erigieron en autoridades estéticas y declararon que La Guardesa, casa particular situada en Cumbres de Acultzingo 199, Col. Lomas Altas, debe ser declarada "Monumento Artístico de la Nación", pese a que desde 2015 se negó a reconocerla como tal la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, en ese tiempo integrada —esta sí— por muy reconocidos especialistas como Jorge Manrique, Louise Noelle Gras, Xavier Cortés Rocha y Gabriel Mérido Basurto. La casa en cuestión es un amasijo que semeja una de esas construcciones de barriada proletaria, donde se van añadiendo pisos y detalles según las ocurrencias y el muy discutible gusto de su propietario. Por eso se puede pensar que en el litigio ha corrido mucho dinero en abogados y otros gastos (je je) y que, con el fallo citado, los dueños del bodrio podrán seguir ocupando el enorme terreno que tienen dentro de la Tercera Sección de Chapultepec. La **Suprema Corte** debe atraer el caso...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DERECHO DE RÉPLICA

[Impedirán que acuda a la “mañanera”: Xóchitl Gálvez \(Reporte Índigo\)](#)

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz denunció que “desde Palacio Nacional están convocando provocadores haciéndolos pasar por pueblo a impedirme el acceso a la conferencia de prensa *mañanera* del Presidente Andrés Manuel López Obrador para hacer valer mi derecho de réplica”. La legisladora del Partido Acción Nacional pretende asistir a la conferencia matutina del Presidente este lunes 12 de junio, con **amparo** en mano (1991/2022) con el que busca dar réplica a las descalificaciones emitidas contra su persona por el mandatario nacional. En el documento se reconoce su derecho a un espacio para contestar, luego de alusiones inexactas en relación con el tema de programas sociales. ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#))

[Opinión/Manuel J. Jáuregui \(Reforma\) “La 'fifí”](#)

Fíjense, amigos, lo que hoy día en México resulta ser paradójico: si ustedes ponen la vida y los valores de la Senadora Xóchitl Gálvez junto con los de Claudia Sheinbaum -la favorita del Presidente para sucederlo-, ¿adivinen quién resulta ser la "fifí"?... La Senadora Gálvez no sólo tiene las credenciales sociales, incluyendo una enorme cercanía y entendimiento del pueblo, sino que está muy preparada y sobrada de personalidad, carisma y capacidad de debate. ¡Claro que con todo y **orden judicial** no la quiere dejar López entrar a "su" **mañanera** a debatir, ello pese a haber prometido que lo haría "si Gálvez conseguía un mandato judicial"! Cosa que logró, pero ahora el señor López retira su promesa, demostrando que su palabra carece de peso. Y en cuanto a su proclividad por desobedecer los apercibimientos del **Poder Judicial**, pues no hay nada que agregar: si se pasa por el arco del triunfo los fallos de la **SCJN**, las de un **juez federal** le valen un comino.

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) “Templo Mayor”](#)

...Para cuando usted lea esto, habrá sucedido una de dos cosas: Xóchitl Gálvez llegó de madrugada a Palacio Nacional, entró al Salón Tesorería, participó en la conferencia *mañanera* para ejercer su derecho de réplica, el Presidente la escuchó respetuoso y todos contentos. La otra posibilidad es que a la senadora no sólo no la dejaron entrar al edificio, sino que además le mandaron una horda de espontáneos y vociferantes integrantes del pueblo bueno y sabio, para increparla, insultarla y cerrarle el paso. Y todo eso pese a que existe una **orden judicial** para que Andrés Manuel López Obrador le abra las puertas.

[Opinión/José Vilches Guerrero \(El Independiente\) “Arremetió López Obrador contra Vicente Fox por acreditarse la pensión para adultos mayores”](#)

Tras enterarse que este lunes Vicente Fox acompañará a la senadora Xóchitl Gálvez a Palacio Nacional, donde pretende hacer valer su derecho de réplica en la *mañanera* luego de que obtuviera un **amparo**, el Presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que Fox está molesto porque ya no recibe su pensión como ex Presidente de la República, y hasta se acredita la paternidad del programa de pensión para adultos mayores. “Es una reverenda mentira” dijo. “Me acuerdo que llegó a decir que a los adultos mayores había que ponerlos a trabajar, no darles pensión. Nunca han estado (los panistas) a favor de la pensión a los adultos mayores, porque Fox recibía 5 millones de pesos mensuales de pensión y se acabó”...

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) “Xóchitl insistirá en la mañanera”](#)

Está anunciado por la propia senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, que hoy acudirá a Palacio Nacional para pretender entrar a la *mañanera* y hacer **uso de la réplica**, pero nos cuentan colaboradores cercanos al Presidente López Obrador que le pedirán que si quiere ejercer ese derecho lo haga por medio de un video o un escrito, como en cualquier medio de comunicación.

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) “Xóchitl prevé provocadores en Palacio”](#)

La senadora del PAN y aspirante a la candidatura de la oposición a la Jefatura de Gobierno, Xóchitl Gálvez, notificó que, derivado del fallo de un **juez**, acudirá este lunes, al filo de las 5:30 de la mañana, a Palacio

Nacional para ejercer su derecho de réplica. No obstante, anticipó que se está convocando a provocadores haciéndolos pasar por “pueblo” para impedirle el acceso. La legisladora hidalguense ante ello afirmó que no hay nada que temer porque será respetuosa. Sin embargo, es previsible que Gálvez no cruce la puerta y se quede fuera. Veremos qué trato le dan en Palacio Nacional. Eso sí, aclaró que el acompañamiento que ofreció Vicente Fox será a distancia, es decir, el guanajuatense no acudirá a Palacio.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Derecho de réplica”

Los propagandistas de la 4T han querido desacreditar la solicitud de la senadora Xóchitl Gálvez para corregir, una inexactitud, por no decir mentira que lanzó el Presidente en su conferencia *mañanera* sobre ella, al señalar que pidió que se terminaran los programas sociales; lo más natural es que si López Obrador se equivocó y le hicieron la solicitud para que corrigiera en su espacio mañanero, lo hubiera hecho, pero su negativa obligó a la legisladora a acudir ante el **Poder Judicial** para que le garantizara el derecho de réplica... de eso se trata el asunto de la hidalguense, ni más, ni menos, así que las descalificaciones en su contra no tienen sentido. ¿Será?

Opinión/Enrique Muñoz (El Heraldo de México -versión digital-) “AMLO caerá en desacato antes de recibir a Xóchitl Gálvez en Palacio”

Este lunes 12 de junio muy temprano, por ahí de las seis de la mañana, estará a las puertas de Palacio Nacional la senadora Xóchitl Gálvez con el amparo que le otorgó un **juez federal en Materia Civil de la Ciudad de México**, que le da derecho de réplica ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador que se ha negado reiteradamente a recibirla en su conferencia *mañanera*. Todo empezó en diciembre del año pasado cuando en su habitual rueda de medios el presidente acusó a la senadora de pretender quitar los programas de apoyo a los adultos mayores en caso de llegar a un puesto de elección popular, lo que inmediatamente fue negado por Gálvez que desde entonces había solicitado inútilmente derecho de ser escuchada.

Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México) “Contra las cuerdas”

Xóchitl Gálvez le ganó al presidente López Obrador la partida para tener su derecho de réplica en la conferencia mañanera. El propio mandatario retó a la senadora panista Quien crea lo a que acudiera a las instancias judiciales a pelear por su réplica y una documente la vez que a ella un **juez** le dio la razón, López Obrador se echó para atrás. Quiere responder Gálvez a una acusación que le lanzó el titular del Poder Ejecutivo el 5 de diciembre de 2022. Una más de las mentiras que todos los días se dicen en las conferencias mañaneras aseguraba que la senadora panista había dicho lo siguiente: Acaba de decir la señora Xóchitl Gálvez que ella va a quitar los programas de apoyo a los adultos mayores”.

AVISOS

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal** del **juez de Distrito Jorge Alberto Camacho Pérez**.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal** del **juez de Distrito Crescencio Contreras Martínez**.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal** del **juez de Distrito Fernando Manuel Carbajal Hernández**.

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/DERECHO DE CONSULTA

Impugnan SEP y Conaliteg el fallo contra libros de texto gratuitos (La Jornada)

La Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) interpusieron un recurso de revisión para impugnar la **suspensión definitiva** que le concedió una **juez de**

Distrito a la *Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)* contra la impresión de los libros de primaria para el ciclo escolar 2023-24. El 26 de mayo pasado, la **jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa, con sede en Ciudad de México**, concedió la medida cautelar a un grupo de padres de familia, en la que condicionó la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos... Sin embargo, el fin de semana, la SEP apeló la sentencia... El 24 de mayo, el **Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** revocó la **suspensión provisional**. Más información sobre el tema: ([Obstáculos para los libros de texto/Reporte Índigo -espacio en primera plana-](#))

Opinión/Miguel Ángel Rivera (*Diario Imagen*) “El destape sirve para ocultar temas conflictivos como el de libros de texto”

...En conferencia de prensa el pasado 17 de mayo, integrantes de la UNPF acusaron que el Gobierno actúa "a espaldas de los mexicanos" y exigieron "que se detengan los libros de texto que nunca han sido consultados ni aprobados y que quieren imponer a nuestros hijos"... Los inconformes argumentaron que sus acciones se encuentran sustentadas en la *Ley General de Educación*, que establece que deben darse a conocer los planes y programas para que, como padres de familia, puedan aportar sus comentarios, algo que este año no ocurrió. La asociación reveló que el **amparo** presentado fue aceptado a trámite en un **Juzgado Federal**, por lo que los promotores están a la espera de recibir una resolución, aunque anunciaron que algunos padres de familia buscarán frenar el avance de los nuevos libros mediante recursos legales a nivel estatal... La **justicia federal** dio la razón a los inconformes. El 26 de mayo, la **jueza federal Yadira Elizabeth Medina Alcántara** concedió la **suspensión definitiva** a la UNPF, que de mando detener la impresión y distribución de los materiales...

CASO AYOTZINAPA

[Van contra peritos por el caso Iguala \(Reforma\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un **juez federal** condenar a 10 años de cárcel a dos ex peritos de la entonces PGR, por presuntamente alterar y perder al menos un resto óseo de los 43 normalistas de Ayotzinapa. La institución presentó el pasado 29 de mayo ante un **juez del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente** su acusación contra Mauricio Cerón Solana y Patricia Gómez Ramírez, por delitos contra la administración de la justicia. En el escrito firmado por Servio Tulio Sánchez Pineda, Fiscal de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa, la FGR también pide imponerles una inhabilitación para desempeñar cualquier cargo público federal por 10 años y una sanción de 2 mil días de multa, equivalente a 192 mil 440 pesos.

MENCIONES DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS EN PARTICULAR

[Opinión/Pepe Delgado \(ContraRéplica\) “Dudas”](#)

Más de cuatro horas se prolongó el cónclave de Morena para definir las reglas, lo que los malorras definieron "Los Juegos del Hambre" o rumbo a la presidencial, hubo muchas dudas, gestos y cejas levantadas por todos los lineamientos, que fueron ventilados dos días antes. Pero también hubo voces como la de **Bernardo Bátiz**, ex procurador capitalino y alguna vez panista religioso, quien ahora, en su calidad de consejero nacional de Morena, aseguró que existe una conspiración en la oposición para intentar desacreditar el método de selección de candidatos que el partido ha pactado de cara las próximas elecciones presidenciales.

BLOQUEO DE CUENTAS

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) “2. Batalla intensa”](#)

El **Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas** concedió un **amparo** a Francisco Javier García Cabeza de Vaca para evitar que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a cargo de Pablo Gómez, le congele sus cuentas bancarias. El ex gobernador de Tamaulipas fue acusado de estar presuntamente involucrado en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita y fraude fiscal. La resolución sigue a otras emitidas a su favor tras el **inconstitucional bloqueo emitido por el otrora titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago**

Nieto Castillo. El tema con el ex gobernadores una frágil batalla legal, hasta ahora, con municiones de salva. Daño no le han hecho.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

[Nueva sesión extraordinaria del INAI por orden de juez \(Ovaciones\)](#)

Este lunes, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), llevará a cabo su segunda sesión de pleno extraordinaria. Ello, señaló, "en estricto cumplimiento a acuerdos dictados por un **Juzgado** dentro de **juicios de amparo**". Apenas el miércoles de la semana pasada llevó a cabo su primera sesión extraordinaria tras acuerdos señalados por un **juez**, no obstante que el Pleno sigue incompleto por los desacuerdos en el Senado de la República que impide tener un Pleno de siete integrantes, por lo que sólo se sesiona con cuatro comisionados.

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) "Templo Mayor"](#)

... Cuando el Presidente quiere meter algo a la congeladora, lo manda a **Tribunales**, recurriendo a *chicanada* tras *chicanada* para alargarlo, como lo hizo con los nombramientos en el INAI. Pero cuando el fallo es en su contra, entonces se enoja, despótica... ¡y no acata, sino ataca!

SINDICATO MINERO

[Opinión/Carlos Pavón \(24 Horas\) "Niegan amparo a Napito; debe pagar mil millones de pesos"](#)

Ya se lo habíamos adelantado, el **Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo** negó el **amparo** interpuesto por el sindicato minero que lo obliga a pagar mil millones de pesos a los trabajadores de Cananea; con esto se acumulan ya cuatro intentos de hacer justicia a más de 10 mil mineros. Son cuatro laudos emitidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, pero no perdamos de vista que este desfalco, robo y, por supuesto abuso contra los compañeros, tiene ya 18 años: en términos legales, el delito ya cumplió su mayoría de edad.

LEY GENERAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

[Pelean por apoyos escuelas privadas \(Reforma\)](#)

Ante la puesta en marcha de la *Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI)*, la vía legal y las **instancias judiciales** se tornan la última alternativa para instituciones privadas de educación superior que serán excluidas de becas y estímulos, de acuerdo con la nueva normativa. De ahí que una serie de **amparos** empiecen a sumarse con la esperanza de que el **Poder Judicial** resuelva en favor de aquellos académicos e investigadores cuyos derechos resulten vulnerados. "Estamos hablando de una ley que no contribuye a construir un Sistema Nacional (de Ciencia, Tecnología e Innovación), porque establece exclusiones y discriminación, a pesar de que el texto de la ley parece ser muy incluyente y muy abierto", apunta en entrevista el economista Bernardo González-Aréchiga, secretario general de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

DESAJOJO ILEGAL DE INMUEBLE

[Pide el Taller Leñateros intervención del Gobierno para conservar su sede \(La Jornada\)](#)

Ante el inminente desalojo del inmueble en el que se ubica, desde su fundación hace 48 años, el taller editorial Leñateros, una comisión de ese colectivo maya tsotsil llegará hoy a la Ciudad de México, procedente de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, donde tienen su sede, con el propósito de entrevistarse con la titular de la Secretaría de Cultura (SC) federal, Alejandra Frausto y, en su caso, con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para solicitarles apoyo... El **Tribunal de amparo** y luego los **jueces** competentes dicen en sus resoluciones que, sin ir al fondo del asunto, se violaron los derechos humanos (de aquellas personas); o sea, el fondo del asunto es poder determinar quién realmente es el propietario de la casa, resaltaron Petra Hernández y Xavier Silverio Castillo.

DISTRIBUIDOR VIAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ

Opinión/Kiosko (*El Universal*) “Con tufo al viejo estilo”

El que “ya se vio en la grande” en Chiapas, nos comentan, es el secretario estatal de Obras Públicas, Ángel Torres Culebro (Morena), pues se ha vuelto asiduo promotor del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández (Morena), a pesar de que en su chamba se le caigan los techos de domos deportivos o los **juicios de amparo** le impidan ejecutar proyectos como el distribuidor vial de Tuxtla Gutiérrez. Nos indican que don Ángel se siente apoyado por el grupo político de Tabasco y aprovecha su cargo para promover a don Adán y echarse harta porra. Lo bueno es que el viejo estilo priista quedó atrás.

CENTROS PENITENCIARIOS CON SOBREPOBLACIÓN

Presentan sobre población, 47% de cárceles (*El Economista*)

En México, 47.3% de sus centros penitenciarios presentan sobre población, lo que equivale a un excedente de 13,641 personas privadas de la libertad que viven en espacios inadecuados para su reclusión... el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2022 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos advierte que la sobre población también es un punto crítico que se replica en la mayoría de las cárceles estatales del país. Además de ser uno de los principales factores que se han visibilizado y que no han sido subsanados por las autoridades de los sistemas penitenciarios a través de sus diversas áreas técnicas por una parte, y por otra, por las defensorías públicas y los **jueces** de ejecución, a partir del abandono jurídico en el que se encuentran muchas de las personas privadas de libertad en sus procesos...

PROCESOS DE CONCURSOS MERCANTILES

Opinión/José Yuste (*Excélsior*) “AMLO salvó a Altán para dar internet: Me dijeron está papita y está cañón”

El Presidente López Obrador sólo ha salvado una empresa en este Gobierno, la de Altán Redes, para ofrecer su proyecto de internet para todos. En noviembre de 2022 el Gobierno le inyectó a Altán Redes 161 millones de dólares mediante la banca de desarrollo que, sumados al financiamiento de proveedores y clientes, le daría a Altán oxígeno fresco con un crédito total por hasta de 388.1 millones de dólares. Ese monto fue indispensable para salir adelante del **concurso mercantil** y ahora Altán Redes, con el Gobierno sentado como principal accionista, ha buscado cumplir con la promesa presidencial de dar internet para todos.

Opinión/J. Jesús Rangel M. (*Milenio Diario*) “De gane, Gonzalo Gil y Cañedo White”

Axis Capital Management reiteró que “niega categóricamente” su participación en actos ilícitos y que “las personas involucradas en las denuncias penales aludidas en notas periodísticas están ejerciendo las acciones legales procedentes encaminadas a establecer la inexistencia de los delitos atribuidos”. Se refirió a sus muy conocidos directivos José Antonio Cañedo White y Gonzalo Gil White, que desde diciembre de 2013 han enfrentado todo tipo de juicios por supuestas operaciones ilegales con las empresas Integradora de Servicios Petroleros Oro Negro y su subsidiaria Perforadora Oro Negro que ya están en quiebra después de solicitar el **concurso mercantil**.

AMPAROS POR ACUERDO PARA ENERGÍA LIMPIA

Opinión/Ana Lilia Moreno (*El Sol de México*) “La energía limpia huele a gas, según la CRE”

... El pasado 26 de mayo la Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó un acuerdo por medio del cual actualiza un concepto llamado energía libre de combustibles”, que data de 2010, cuando se validó como energía limpia con el propósito de establecer una metodología de costos para transmisión de la electricidad proveniente de fuentes renovables y plantas de cogeneración eficiente. Entonces, al aplicar dicho concepto en el nuevo acuerdo, se pretende que cierta proporción de electricidad generada a partir de plantas de ciclo combinado gas natural y vapor de agua (cogeneración eficiente) se contabilice como energía limpia... Algunas organizaciones de la sociedad civil en materia ambiental han expresado disenso con este acuerdo y probablemente acudirán al **amparo** para detener su aplicación por poner en peligro el acceso a un medioambiente sano para la población...

EQUIDAD DE GÉNERO

Mujeres del campo contra el machismo (*El Universal*)

Romper paradigmas no es fácil y eso lo saben Eugenia Gómez e Irma Graciela Monroy, quienes son dos de las 60 presidentas del comisariado ejidal que existen en Hidalgo, apenas 0.038%. Aquí, las mujeres aran la tierra, siembran y cosechan, pero difícilmente encabezan la representación de los núcleos agrarios o son dueñas de la tierra. En esta entidad, más de 65% de las tierras son de propiedad social. Hay mil 57 ejidos y sólo 60 mujeres encabezan las comisarías y 10, las representaciones comunales... Estos ejidos están cercanos a la mancha urbana en Pachuca, y al estar colindantes con los núcleos de población, la Secretaría del Medio Ambiente les impone las llamadas Unidades de Gestión Ambiental (UGA), con lo que no pueden sembrar sus tierras. "Hay un porcentaje importante del ejido que tiene una UGA, por lo que mantienen un recurso de **amparo** para revertir esta clasificación que les afecta severamente", subraya.

VIOLENCIA DE GÉNERO

"Solo quiero que se haga justicia" (*Basta!*)

"Nosotros queremos que pague por lo que ha hecho, por haberle arrancado la vida a mi hija, yo estoy segura que él fue por las investigaciones que anteriormente hizo la Fiscalía, cada día que pasa, cada momento me queda más claro que Fredy es el que asesinó a mi hija y quiero hacer público que si sale libre es por corrupción", dijo Guadalupe Sevilla en entrevista exclusiva a Diario *Basta!*.. Guadalupe Sevilla, denunció que, hasta el momento, el abogado del joven continúa tramitando **amparos** y que, por ello, todo el proceso se ha alargado. Además, argumentó que el día martes de la semana pasada se llevó a cabo una audiencia en donde señaló que el detenido continúa cambiando las versiones.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Recurren a perfiles psicológicos (*Excélsior*)

A petición de **magistrados y jueces adscritos a 26 salas y 379 juzgados**, psicólogos del **Poder Judicial de la Ciudad de México** realizan perfiles de personalidad, los cuales sirven a los **impartidores de justicia** para emitir sus resoluciones en casos que van desde divorcios conflictivos, pérdidas de patria potestad o juicios de maternidad subrogada. Son 24 profesionales de la psicología los que se encargan de efectuar dichos estudios, que también incluyen casos de régimen de visitas y convivencias, adopciones y tutelas, por orden de **magistrados y jueces del órgano judicial capitalino, encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez**.

Bienestar y humanismo en beneficio de las personas (*Reforma*)

El **Poder Judicial del Estado de México** se ha convertido en el primer tribunal en México en recibir la certificación de *Great Place to Work*, lo que lo coloca como un referente en el país en términos de calidad laboral. Esta certificación le fue otorgada al PJEdomex por su compromiso en impulsar políticas y prácticas que mejoran la calidad de vida de sus colaboradores, a través de estrategias, planes de acción y propuestas de mejora continua que maximizan el potencial humano. El **magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar**, expresó su satisfacción al recibir esta certificación, destacando que esto indica que trabajar en el tribunal no es solo un empleo, sino un proyecto de vida en el que los colaboradores están comprometidos.

Buscan a 4 hermanos por fraude de más de 17 millones de dólares (*La Prensa*)

Un fraude superior a los 17 millones 300 mil dólares continúa siendo denunciado por el empresario cafetalero, Pedro Pérez Olvera, quien adelantó que si el **Tribunal Superior de Justicia y el Poder Judicial, ambos de la CDMX** no proceden contra los cuatro imputados y hermanos Zardaín Herrerías, acudirá a instancias internacionales, así como a la Presidencia de la República en busca de justicia. Ello, dice, **jueces y magistrados** los dejaron en libertad pese a que existen elementos suficientes para fincarles responsabilidad penal.

Desmantelan narcolaboratorio en Ecatepec (Basta!)

Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en coordinación con elementos de la Policía Municipal de Ecatepec, desmantelaron un laboratorio clandestino dedicado a la elaboración de estupefacientes, ubicado en la colonia Miguel Hidalgo. Los representantes de la ley ejecutaron una orden de cateo obsequiada por un **juez**, al inmueble ubicado sobre la calle Ignacio Zaragoza, donde encontraron diversas sustancias e instrumentos que se utilizan para la elaboración de drogas sintéticas.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Morena adelanta precampaña al 24 (24 Horas -nota principal-)

Las reglas definidas por el Consejo Nacional establecen que quienes busquen quedarse con la candidatura morenista deberán renunciar a sus actuales puestos esta semana para iniciar recorridos por el país, entre el 19 de junio y el 27 de agosto, y reunirse con la gente sin derrochar recursos ni recurrir al “acarreo”... El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** tiene criterios establecidos para identificar actos anticipados de precampaña y evitar simulaciones, entre los que se encuentran “valorar el protagonismo de la persona e identificar la posible sobreexposición de dirigentes, simpatizantes, militantes o voceros de partidos políticos en radio y televisión”, que sea una campaña sistemática para posicionar a una persona, adelantos de plataforma electoral y propuestas, así como llamados expresos al voto.

Y es la que suma más sentencias del TEPJF (El Financiero)

Claudia Sheinbaum es la aspirante a la candidatura presidencial de Morena con mayor número de sentencias del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** por violar la ley. Entre 2022 y 2023, la aún jefa de Gobierno ha recibido 17 sentencias en contra por parte del **Tribunal**. Además, hay alrededor de 20 quejas que han sido presentadas contra Sheinbaum, mismas que el **TEPJF** desechó, y hay al menos una decena en proceso de integración. **Más información sobre el tema:** (Claudia, líder en sanciones del INE por proselitismo/El Financiero)

Evitar actos anticipados de precampañas, reto del INE (El Economista)

... Jorge David Aljovín Navarro, abogado por el ITAM y especialista en materia electoral, dijo que tras la conclusión de la gestión de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, “hubo un cambio de actitud que ha sido positiva”. Esto llevó incluso al Presidente López Obrador a expresar su intención de reunirse con el Consejo General del INE... “Lo importante será que con las reglas que tenemos al día de hoy, lo que estamos viendo, que muchos aspirantes a la Presidencia de la República que son conocidos como *corcholatas* y también por parte de la oposición tienen muy poco respeto a la ley electoral, por lo tanto la autoridad electoral tendrá que fijar las reglas del juego, fijar los márgenes, y también por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**

Opinión/Marco Baños (El Financiero) “Amonestación pública al Presidente”

El análisis público de los resultados en Coahuila y el Estado de México, aunado a temas como la inmediata cena del Presidente con los presidenciables de Morena para indicarles cuáles son los plazos y reglas del juego rumbo a la definición de la candidatura, ocupó varios días y aunque tuvo alguna cobertura mediática, pasó desapercibida una sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que convalidó una amonestación pública impuesta por el INE al Presidente. En efecto, el miércoles pasado, por votación de cuatro a dos, el **Pleno del Tribunal** confirmó dicha amonestación que la unidad responsable de verificar el cumplimiento de las medidas cautelares impuso al Presidente ante la reiterada negativa para acatar una medida cautelar emitida por el INE, a través de su Comisión de Quejas y Denuncias.

Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excélsior) “Dedazo cuádruple”

Los participantes -un máximo de seis- podrán hacer proselitismo entre el 19 de junio y el 27 de agosto. Morena oficializó ayer por la tarde las reglas para la contienda interna entre las *corcholatas*, que ya habían sido establecidas en la cena de hace una semana que encabezó el Presidente Andrés Manuel López Obrador... Al suspenderse las giras de los encuestables antes de la primera semana de septiembre —cuando por ley se inicia el proceso electoral—, esas actividades de proselitismo no podrán ser fiscalizadas ni sancionadas, pues, para el **Tribunal Electoral**, no hay actos anticipados de campaña previo al arranque del proceso electoral. Ésta es una laguna legal que Morena está aprovechando al máximo, sacando con ello una gran ventaja a la oposición.

Opinión/Edmundo Jacobo Molina (*El Financiero*) “Actos anticipados”

A propósito de la reforma electoral del 2007, sostuve que era contranatura pretender que la política fuera una arena silenciosa, en todo caso la mirada había que ponerla en el uso de recursos públicos con fines electorales. A poco más de 15 años las reglas volverán a estar a prueba, los actores tratarán de estirarlas o de plano ignorarlas y las autoridades electorales probarán su alcance y reciedumbre... Ante la ausencia del marco legal y en aras de cumplir con el mandato constitucional primero el IFE y después el INE fueron definiendo criterios para atender quejas interpuestas por la presunta violación a la norma constitucional, complejo asunto que generó numerosas discusiones y no pocas tensiones y un ir y venir entre la autoridad administrativa y el **Tribunal Electoral**. En ese marco, reforma tras reforma electoral, a golpe de, acuerdos, resoluciones, criterios y **jurisprudencias** se ha construido una legislación electoral churriqueresca.

Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “Sin dedazo, candidato (a) de Morena el 6 de septiembre”

... Morena y también los partidos de oposición se han adelantado y no está en sus planes detenerse. Ya se han presentado quejas ante el Instituto Nacional Electoral, algunas se han desechado, otras siguen su curso, podrían llegar al **Tribunal Electoral de la Federación**. No está en su mejor momento la relación del Poder Ejecutivo y el **Judicial**. Probablemente la última apuesta de Claudio X. González contra la 4T consista en litigar que fue violada la legislación electoral y presione al **Tribunal** para que niegue o cancele el registro del candidato de Morena.

Opinión/Alberto Vieyra Gómez (*Diario Imagen*) “Violador de la Constitución”

El signo político de Andrés Manuel López Obrador es el de exhibirse como un Presidente de la República violador contumaz de la Constitución que juró cumplir y hacer cumplir, un Presidente adorador del estado de *derechueco*... ¡Qué vergüenza que un Presidente de México se exhiba como un testarudo y cobarde! Pero AMLO no sólo viola la Constitución hacia fuera de México, primordialmente la viola aquí. Apenas el viernes anterior, el INE y el **Trife** le dieron un sonoro manotazo, exigiéndole que cierre el pico porque al hacer los días 9, 11 y 24 de mayo pasado, llamados a votar por Morena en las elecciones federales de 2024 violó la Carta Magna y el llamado Cofipe que prohíben al Presidente de la República, a funcionarios públicos y gobernadores hacer declaraciones en favor de sus partidos políticos...

ELECCIÓN DE CANDIDATO PRESIDENCIAL/PROCESO INTERNO DE MORENA

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “La nota discordante”

Y el que no mostró mucho entusiasmo que digamos tras los resolutivos del Consejo Nacional de Morena fue el diputado del PT con licencia, Gerardo Fernández Noroña. A su juicio, “no hay condiciones para el piso parejo”. Más allá de que tenga o no razón, nos hacen ver que Noroña no es militante de Morena, por lo que ante la eventualidad de que descubra irregularidades no podrá impugnar ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Noroña, opinan muchos, debe estar consciente de que participará en el proceso interno como invitado, al igual que el senador con licencia del PVEM, Manuel Velasco. Los observadores de estos temas aseguran que al final ambos obtendrán algún cargo en el próximo sexenio, aunque no necesariamente en el Gobierno, sino en donde ahora están: en el Congreso. ¿Qué tal un *chapulíneo* simultáneo como acróbatas de una Cámara a otra? Ya se verá.

PROMOCIÓN DEL VOTO

Opinión/Aurélien Guilabert (*El Sol de México*) “Abstencionismo: ¿Hasta cuándo?”

El triunfo de las elecciones recientes en el Estado de México y Coahuila se los llevó el abstencionismo. La mitad de la población registrada en las listas electorales no votó en el Estado de México, y casi la mitad también en Coahuila (45%)... Es el sistema nacional electoral quien debiera hacerse cargo del tema: el Instituto Nacional Electoral y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y su red, desde una visión de promoción y educación cívica.

VOTO DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

Analiza IECM rutas para que presos puedan votar en 2024 (Ovaciones)

En los reclusorios de la Ciudad de México alrededor de 7 mil 111 personas se encuentran en prisión preventiva, es decir no están sentenciadas, por lo que podrían votar en las elecciones de 2024, por lo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) analiza las rutas para hacer efectivo este derecho en las elecciones locales del próximo año, cuando se renovará la Jefatura de Gobierno, 16 alcaldes y 16 concejales, además del Congreso capitalino. Y es que, desde 2019 el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que los derechos políticos se pierden hasta que las personas sean sentenciadas en definitiva por las **autoridades judiciales** y estableció un plazo para que en las elecciones de 2024 se garantice este derecho para las personas en prisión preventiva.

Opinión/Luis Muñoz (Diario Imagen) “Derecho al voto de personas en prisión preventiva”

El Instituto Electoral capitalino presentó el pasado miércoles el “Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electORALES”, a través del cual se hace un análisis de los hallazgos, avances y retos que representa este tema en el fortalecimiento de la democracia y la construcción de ciudadanía en la capital. Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, explicó que el diagnóstico es una encomienda derivada de la sentencia SUP-JDC-352/2018 y su acumulado SUP-IDC-353/2018 de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, en la que se reconoce el derecho al voto activo de las personas que se encuentran en prisión preventiva, por lo que en el estudio se proponen acciones afirmativas que permitan generar estrategias a favor de sus derechos político-electORALES durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Morena tendrá candidato el 6 de septiembre

El próximo 6 de septiembre Morena tendrá a su abanderado presidencial para 2024, luego de que sus aspirantes Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, así como el verde Manuel Velasco y petista Gerardo Fernández Noroña cuenten con vía libre para recorrer el país para promocionarse durante más de dos meses, financiados por el propio partido. ([El Universal](#))

Ebrard, salvavidas y rostro de México ante el mundo

Se convirtió en el representante de México ante el mundo por ser el interlocutor con Moscú, Pekín o Washington. Se hizo conocido en las altas esferas empresariales y políticas en Tokio, París, Qatar o Johannesburgo, y literalmente ha ocupado la silla del jefe de Estado en las reuniones de más alto nivel. ([Milenio Diario](#))

Alzan la mano seis morenistas para tomar el control del Senado

Ante la licencia de Ricardo Monreal a su escaño, para buscar la candidatura presidencial de Morena, el grupo parlamentario comenzará en el Senado este lunes las negociaciones internas para definir al nuevo coordinador y al presidente de la Junta de Coordinación Política. ([La Razón de México](#))

'Gobierno de derecha, pero no a lo Fox'

La senadora panista Lilly Téllez quiere ser presidenta de la República y ofrece un Gobierno de derecha, pero "diferente" a lo ya conocido, es decir, ni como el de Vicente Fox ni como el de Felipe Calderón. ([Milenio Diario](#))

La batalla por la CDMX

En 2024, la Ciudad de México será disputada por las dos principales fuerzas políticas: Morena, que intentará repetir en la Jefatura de Gobierno y recuperar las alcaldías perdidas en 2021; y PAN-PRI-PRD, que buscarán extender su dominio en más de la mitad del territorio capitalino y buscar, por primera vez, gobernar la ciudad. ([El Heraldo de México](#))

Confía en que el INE sea capaz de mantener su autonomía

Lorenzo Córdova, ex consejero del INE, celebró que el Presidente AMLO vaya a reunirse con Guadalupe Taddei, nueva titular del órgano electoral, debido a que durante su encargo no se dio, "quizá por una cuestión personal". ([El Financiero](#))

Ya es gobernador electo

Manolo Jiménez Salinas recibió por parte del Instituto Electoral de Coahuila la constancia de mayoría que lo acredita como gobernador electo de la entidad para el periodo 2023-2029. ([Excélsior](#))

AMLO reconoce labor de Ricardo Gallardo en San Luis Potosí

Durante el evento de evaluación de programas integrales de Bienestar en Tamazunchale, ante cientos de habitantes de la región Huasteca, quienes demostraron su agradecimiento y cariño a ambos mandatarios, Gallardo Cardona destacó que, desde el inicio de su Gobierno, se ha devuelto al pueblo potosino lo que le corresponde, lo que saqueaba la herencia maldita, con programas sociales que mejoran el bienestar de las familias de todos los rincones de la entidad y con obras que las acercan al desarrollo del que se les privó por décadas. ([ContraRéplica](#))

Crecen expulsiones de sudamericanos y reflejan más migración continental

Los flujos migratorios irregulares hacia México han tenido un cambio sustancial desde el año pasado, que se refleja en el 2023, al ser las personas de origen sudamericano las que empiezan a liderar la estadística

en donde históricamente no aparecían, pues de enero a abril las deportaciones aumentaron para ciudadanos originarios de Ecuador, Haití, Brasil, Venezuela y Chile. ([La Razón de México](#))

Gastan más de 8 mmdp en seguros

En lo que va del año, el Gobierno de AMLO destinó cerca de ocho mil millones de pesos en la contratación de pólizas o seguros de vida, algunos de ellos transexenales. ([El Sol de México](#))

Censura el INAH a arqueólogo crítico

El arqueólogo Fernando Cortés de Brasdefer, autor de un texto en el que definió al Tren Maya como “la obra ambiental y cultural depredadora más grande de que se tenga noticia en los tiempos modernos”, es acusado por el INAH de perjudicarlo con su escrito, revela un acta administrativa. ([Reforma](#))

Alistan festejos por 200 años del Colegio Militar

Este año el Heroico Colegio Militar cumple 200 años de formar subtenientes de las Armas y de los Servicios de Policía Militar e Intendencia, enalteciendo sentimientos de lealtad y patriotismo en defensa del pueblo mexicano. ([Excélsior](#))

SEP realizará jornada contra las adicciones

El 17 de abril arrancó la Estrategia en el Aula: Prevención de adicciones. Si te drogas, te dañas, iniciativa de carácter nacional, preventiva y permanente, dirigida a estudiantes de secundaria y educación media superior. ([ContraRéplica](#))

Alertan por onda de calor extremo

La Conagua informó que del 11 al 18 de junio continuará la tercera onda de calor en México, por lo que en los próximos siete días se esperan temperaturas desde 40 y hasta 45 grados en varias entidades del país. En Sonora, autoridades locales prevén hasta 48 grados. En tanto, para esta semana, para la Ciudad de México también se pronostica ambiente caluroso, con una temperatura máxima de entre 30 y 35 grados. ([Excélsior](#))

Ofrecen 180 talamontes de Edomex dejar ilegalidad si los emplean en un proyecto

Alrededor de unos 180 talamontes de Xalatlaco, en el Estado de México, se dicen dispuestos a deponer sus motosierras y dedicarse ahora a plantar árboles en lugar de cortarlos. A cambio piden apoyos al Gobierno federal y estatal para autoemplearse. ([Milenio Diario](#))

Maltrato animal debe tener mayores castigos: Poder Mascota

El caso de “Scooby” muerto al ser arrojado a un cazo con aceite hirviendo en un municipio del Estado de México, encendió las alarmas sobre la grave problemática del maltrato animal que abunda en la sociedad y visibilizó las estadísticas en la Capital del país, afirmó Fitto Segura, coordinador del proyecto Poder Mascota. ([24 Horas](#))

Quedan sin regular emisiones de motos

La regulación de emisiones contaminantes de las motocicletas lleva cuatro años sin concretarse. Desde junio de 2019, la Cade planteó que a partir de 2021 todas las motocicletas nuevas o en circulación debían contar con tecnología EURO IV como mínimo. ([Reforma](#))

Capitalinos suben de peso después de la pandemia

De acuerdo con las autoridades capitalinas, la pandemia por Covid-19 evidenció los malos hábitos alimenticios y un alza de los casos de obesidad, sobrepeso, diabetes e hipertensión. ([El Sol de México](#))

ECONOMÍA

Banxico dejaría la tasa sin cambios, al menos tres reuniones de política monetaria

La Junta de Gobierno del Banxico dejaría en por lo menos tres decisiones de política monetaria sin cambios la tasa de referencia, es decir, en 11.25 por ciento, señaló Jonathan Heath, subgobernador del banco central. ([El Financiero](#))

Fortaleza del peso disminuye riesgo de que se fuguen capitales: Banxico

Jonathan Heath, subgobernador del Banxico, aseguró que la fortaleza que el peso ha mantenido frente al dólar en los últimos meses hace menos vulnerable al país a la salida de capitales. ([Milenio Diario](#))

Inicia la semana tipo de cambio en \$17,29: favorece debilidad del dólar por posible "pausa" de la FED

La moneda mexicana ligó tres semanas con ganancias, y cerró por debajo de las 17.30 unidades, ya que tomó fuerza la expectativa de que la Reserva Federal mantenga sin cambios la tasa de fondos federales en la reunión de este miércoles. ([El Financiero](#))

Regresa la recaudación por IEPS a gasolinas

El Gobierno federal rompió la racha de dos años seguidos con caídas en la recaudación del impuesto a las gasolinas, al percibir 44 mil 353 millones de pesos del IEPS de combustibles entre enero y abril pasados. Dicho monto representa un incremento de 104% anual en la recaudación, en términos reales, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, aumento detrás del cual está la reducción del precio internacional del petróleo. ([Excélsior](#))

Canadá va con EU a consultas sobre maíz transgénico

El Gobierno de Canadá participará en las consultas de solución de controversias bajo el T-MEC iniciadas por Estados Unidos el 2 de junio de 2023, esto referente al decreto de México por el que prohíbe la importación de maíz y otros productos modificados genéticamente. ([El Financiero](#))

Crisis de liquidez en municipios por caída de participaciones

El 95 por ciento de los municipios de México sufrirá una crisis de liquidez en los próximos meses de continuar la preocupante” caída en las participaciones federales, mientras que los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades de la Federación, que son muy bajos, apenas serían un “mejoralito” para enfrentar la contingencia, advirtió César Garza Villarreal. ([El Financiero](#))

Alzas de 500% con los intermediarios; compran chile a \$4.80, lo venden a \$28.00

Abusos. Productos agrícolas llegan a los consumidores con un incremento de hasta 500%, debido a que, del campo a la mesa, los intermediarios ofertan alimentos a costos verdaderamente elevados, señala el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas. ([La Crónica de Hoy](#))

A la deriva, miles de datos de migrantes, tras retiro del Banco del Bienestar de remesas

Detrás de la decisión aparentemente inofensiva de retirar al Banco del Bienestar del mercado de remesas –con el argumento de austeridad y después de casi cinco años de Gobierno–, no sólo hay una política pública fallida e improvisada. ([La Crónica de Hoy](#))

“Se acerca el momento de una reforma fiscal”

Las finanzas públicas del país no soportarán otro sexenio más sin una reforma fiscal, ello ante el aumento de recursos para pensiones y el servicio de deuda, a la vez que se incrementan las necesidades de gasto que no se han atendido, propiamente en años pasados, indicaron analistas. ([El Economista](#))

Devolución de impuestos baja en su ritmo

Las devoluciones del ISR, IVA e IEPS del SAT hacia los contribuyentes crecieron 5.5% anual en términos reales al registrar 314,294 millones de pesos en el primer cuatrimestre del año. A pesar de ser una cantidad

récord, el aumento anual observado entre enero y abril del 2023 es el más bajo para dicho periodo desde que el SAT tiene registro. ([El Economista](#))

Expertos fallaron: López Obrador

El Presidente AMLO dijo, ante miles de simpatizantes, que fallaron los expertos "conservadores" que pronosticaron que la economía mexicana iba a caer por causa de la pandemia y así se mantendría durante el sexenio, pues, aseguró, el PIB seguirá creciendo durante 2023 y 2024. ([El Heraldo de México](#))

Tras reunión de la OPEP+, bajan precios de WTI y Brent; sube el de mezcla mexicana

Los precios del petróleo bajaron hasta 2% desde el recorte a la producción anunciado por Arabia Saudita el domingo 4 de junio, aunque la mezcla mexicana de exportación logró anteponerse y apuntar una ligera ganancia. ([El Economista](#))

Regula México teletrabajo con Nom-037

La ley del *home office* ya es oficial y de carácter obligatorio para todos las empresas y trabajadores que participen de dicho esquema, informó la STPS. A través de un decreto publicado en el *DOF*, la dependencia estableció que la NOM 037, que regula el trabajo desde casa entra en vigor "a los 180 días naturales posteriores a su publicación". ([Publimetro](#))

Créditos hipotecarios un viacrucis para los extranjeros

Luego de la crisis financiera mundial de 2008 los bancos restringieron los créditos hipotecarios a extranjeros que viven y trabajan en el país, quienes deben recurrir a esquemas como los fideicomisos o pedir préstamos en sus lugares de origen. ([El Universal](#))

Preocupa a inversores mediocre crecimiento de la economía mundial

A pesar de que la OCDE y el Banco Mundial BM revisaron al alza sus pronósticos de crecimiento económico para este año, hay mucha incertidumbre porque los países más avanzados o desarrollados exhiben un PIB que es de los más bajos en los últimos 50 años. ([ContraRéplica](#))

INTERNACIONAL

Trump se aferra a contender y cruje el Partido Republicano

El ex presidente de Estados Unidos Donald Trump rechazó retirarse de la contienda, pese a los casi 40 nuevos cargos en su contra por retener documentos clasificados, al sostener que "nunca me iré", mientras se ahonda la división al interior del Partido Republicano. Recalcó que ni siquiera una condena lo alejará de su plan de volver a la Casa Blanca, pues sentenció en entrevista con Político que "si me hubiera ido, me habría ido antes de la carrera del 2016". ([La Razón de México](#))

Trump está frito si la mitad de los cargos son ciertos, advierte su exfiscal.

WASHINGTON, DC.- El ex procurador de Justicia William Barr consideró que el ex presidente Donald Trump está "frito" legalmente, aun si los fiscales federales logran probar sólo la mitad de las 37 acusaciones criminales en su contra, por violaciones de la Ley de Espionaje, obstrucción de la justicia y declaraciones falsas a las autoridades. ([El Financiero](#))

Sólo recuerdos, los documentos secretos que se quedó Trump

Una de las abogadas de Donald Trump, Alina Habba, insinuó ayer la estrategia de defensa del ex presidente acusado en el caso de mal manejo de documentos confidenciales, al decir que tenía derecho a tener en su poder archivos desclasificados como recuerdos personales de su era en el cargo y que las acusaciones tienen motivaciones políticas. ([La Jornada](#))

Discurso antinmigrante crece en EU

Miami.— El 2023 no ha sido un buen año para los inmigrantes en Estados Unidos. No sólo son los arrestos en la frontera, sino las políticas cada vez más represivas adoptadas por estados como Florida y Texas. ([El Universal](#))

Confusión en acceso de migrantes a EU tras fin del Título 42

Después de un mes de la culminación del Título 42, medida implementada en Estados Unidos por la pandemia de Covid, la cual restringía el acceso de solicitantes de asilo, ha incrementado de forma considerable la llegada de migrantes a Tijuana, Baja California. ([Diario de México](#))

Atacan a víctimas

Un grupo de rusos baleó un barco que transportaba a damnificados por las inundaciones en el sur de Ucrania. Tres personas murieron y 10 más resultaron heridas. ([Excélsior](#))

Piden no exhibir a niños rescatados de la selva

Bogotá.— Los cuatro niños indígenas que sobrevivieron 40 días en la selva amazónica colombiana se recuperan en un hospital de Bogotá, mientras su padre reclama al Gobierno utilizar a sus hijos para “sacarse fotos” y exige respeto a los principios de la comunidad indígena. ([El Universal](#))

Prevalecen políticas del dinero sobre la crisis climática

El cambio climático “está haciendo inhabitable a nuestro planeta”, dijo en marzo el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

Proceso de sucesión en Morena arranca con Censura

Los aspirantes (corcholatas presidenciales) “evitarán los medios reaccionarios, conservadores, adversarios de la Cuarta Transformación y partidarios del viejo régimen”, dice de uno de los puntos del acuerdo del Consejo Nacional de Morena para elegir de manera “imparcial democrática, unitaria y transparente” al encargado de dar continuidad a la autollamada Cuarta Transformación, un eufemismo para referirse a la persona que se quedará con la candidatura presidencial para la elección de 2024. Lo que el documento no detalla es la lista de los medios que ellos consideran reaccionarios y conservadores, que serán evitados por sus corcholatas, ni tampoco la lista de los medios con los cuales sí tienen autorizado hablar. Nos hacen ver que, si la lista de “adversarios” es la misma que se utiliza en Palacio Nacional, y a la que cada día se suman más periodistas, diarios, radiodifusoras y televisoras, la relación de los aprobados solo contendrá algunos *youtubers*, moneros y uno que otro medio. Interesante la concepción morenista de un proceso “democrático y transparente” de selección.

Y la oposición tiene otros tiempos

Y mientras los aspirantes de Morena tienen saturadas las calles, carreteras y bardas con sus nombres, y arrancarán una campaña de dos meses para ganar la encuesta que defina quién de las cuatro personas tendrá la candidatura presidencial, nos dicen que se comenzarán a tomar algunas definiciones importantes en Va por México y en las organizaciones ciudadanas agrupadas en Frente Cívico y Unidos. A partir de hoy, los organismos civiles se reunirán con los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD para comenzar a delinear las reglas para la selección de candidatos de la alianza, en la que se incluirían, nos dicen, a varios perfiles ciudadanos. Así, para cuando tomen una decisión, la y los aspirantes de Morena, quienes aún antes del banderazo de salida de ayer ya llevan meses promoviéndose en las calles, les llevarán una distancia que será muy complicado remontar. Vaya, nos dicen, ya ni bardas libres van a encontrar para su promoción. Así como en la autollamada Cuarta Transformación se tienen siempre otros datos, la oposición tiene otros tiempos. El próximo 2 de junio de 2024 por la noche se verá si los tiempos de los opositores fueron los correctos.

¿¡Unidad! ¡unidad!?

Nos hacen ver que ayer, durante la presentación del acuerdo para el proceso de selección del candidato presidencial de Morena, hubo un detalle que no escapó a observadores y malquerientes. Durante la porra final, donde todas las corcholatas se tomaron de la mano y gritaron “¡unidad! ¡unidad!”, el único que no se animó a gritar fue Marcelo Ebrard. Pese a que Ebrard difundió un video tras la reunión donde se dijo contento, no faltaron quienes trataron de ver en la actitud de don Marcelo un signo de inconformidad. Quien piense que la contienda va a ser pacífica quizás se equivoque, pues se observa mucha rudeza entre algunas de las corcholatas y sus respectivos equipos. No será nada fácil, nos hacen ver, mantener la unidad. (*El Universal*)

TRASCENDIÓ...

Que en medio de la sesión del Consejo Nacional de Morena el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se dio tiempo para tuitear una foto en la que aparece flanqueado por Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum (sin incluir a Ricardo Monreal), prometiendo que estarán a la altura de los sueños de México, honrarán la lucha histórica de Andrés Manuel López Obrador y transitarán “sin titubeos” y en unidad por el camino seguro de la cuarta transformación. Se espera que el tabasqueño deje el cargo el viernes, mientras que la jefa de Gobierno lo haga el jueves con un informe de actividades en el Monumento a la Revolución.

Que el movimiento Plataforma Verde, encabezado por Javier López Casarín, al que pertenecen 25 diputados federales del PVEM, así como alcaldes y dirigentes del partido en todo el país, se desmarcó del respaldo que su correligionario Jesús Sesma dio a las aspiraciones presidenciales de Claudia Sheinbaum durante la convención nacional del tucán, pues alega que esa expresión “fue estrictamente personal y de ninguna manera institucional”. Hecha la aclaración, el grupo reafirmó su apoyo a Marcelo Ebrard como la mejor carta de partido rumbo a 2024.

Que por cierto, si Adán Augusto López subió su foto en modo de jefe y Claudia Sheinbaum recibió antes el respaldo de cuatro gobernadores, quienes después escondieron la mano, Marcelo Ebrard hizo el 1-2 contra la jefa de Gobierno, primero con el madruguetazo de hace una semana anunciando su renuncia a la SRE, contra lo que opinaba ella en cuanto a la ruta a seguir, y ayer con el despliegue de gente que lo apoya recibiendo a la doctora al grito de “¡piso parejo!”, opacándole su aparición. Y miren que el hasta ayer canciller se quejaba de ese tipo de expresiones y las atribuía a su competidora.

Que la dirigencia nacional del PRI analizará esta semana la expulsión de Eduardo Murat, relevo en el Senado del líder del PVEM, Manuel Velasco, quien dejó el escaño para buscar la nominación presidencial de Morena. Según los estatutos, es procedente la salida del hermano del ex gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, por buscar un cargo con los colores de otro partido; sin embargo, Alejandro Moreno y los suyos deberán estudiar bien esa jugada, pues se trata, también, de echar al hijo de su consejero José Murat. ([Milenio Diario](#))

PEPE GRILLO

Mario Delgado y Alfonso Durazo pueden decir: prueba superada. Con enorme impacto mediático se realizó la reunión del Consejo Nacional de Morena que estableció la hoja de ruta para encontrar al candidato presidencial de la 4T para el 2024.

El *road show* de las corcholatas arranca hoy mismo con la renuncia del canciller Marcelo Ebrard. Durará hasta el 27 de agosto. Después deberán hacer un voto de silencio para esperar la encuesta. El día que se escucharán las palabras mayores será el 6 de septiembre, cuando se dará a conocer el resultado de las encuestas. El resultado será inapelable.

Para dedicarse de lleno al trabajo proselitista, las corcholatas tienen hasta el próximo viernes para renunciar a sus actuales cargos. De modo que ya comenzaron a sacar sus chivas de las oficinas que ocupan. La idea es dosificar las renuncias para que Morena acapare los titulares toda la semana y se establezca la idea de que la sucesión presidencial es cosa de ellos, los morenistas, y que la oposición es lo de menos.

Nadie se irá con las manos vacías El presidente López Obrador calcula que el único riesgo que enfrenta su movimiento en el 2024 es una fractura interna. O sea que alguna de las corcholatas, despechada, quiera competir abanderando otras siglas.

La instrucción que se envió desde Palacio al Consejo Nacional de Morena fue que antes de arrancar el proceso quedara firmado un compromiso de unidad a rajatabla. La fórmula para lograrlo es que ninguno de los participantes se vaya con las vacías

Los cuatro, si quieren, pueden permanecer en el candelero el sexenio que entra. En esta sucesión el ganador, o la ganadora, no se quedará con todo. Tendrá que aceptar a sus ahora competidores como parte de su equipo, ya sea en el Congreso, el gabinete, o en el servicio exterior. El premio de consolación está garantizado.

Empiezan los recorridos y las concentraciones. ¿Cuál será la definición operacional del INE de “Actos anticipados de campaña. Sería conveniente saberlo de inmediato.

La oposición existe

En ocasiones parece que no, porque deja largos vacíos mediáticos que se llenan con ruido morenista, pero la verdad es que la oposición existe.

El mejor ejemplo es Manolo Jiménez que recibió su constancia de mayoría en la elección para gobernador de Coahuila. Es gobernador electo.

Su triunfo por paliza contra los tres candidatos que presentaron por separado Morena, PT y Verde condicionó la reunión de ayer del Consejo Nacional y su obsesión de evitar rupturas.

De ese estado fronterizo y de Durango depende en gran medida la posibilidad del PRI de dar algo de batalla en el 2024.

No será sencillo porque ya hay señales de una inminente confrontación entre Alito Moreno y Miguel Riquelme el gobernador en funciones y que es el único priista con constancia de que puede vencer a Morena, lo que por ejemplo Alito no puede decir.

Avalancha política

La efervescencia política no tiene vuelta de hoja. Se entiende que las candidaturas presidenciales tengan protagonismo, pero el año que entra estarán en juego más de 20 mil cargos de elección popular. Son

muchísimos. Habrá elecciones en todo el país ya que se elegirá 500 diputados federales y 128 senadores además de 9 gubernaturas, las de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la CDMX. En casi todas esas localidades ya aparecieron, como lo pueden constatar los lectores que viven en alguna de ellas, pintas y anuncios espectaculares promoviendo perfiles, de modo que lo que viene puede definirse como una avalancha política. El sistema electoral mexicano y la vocación democrática de los ciudadanos estarán a prueba. ([*La Crónica de Hoy*](#))

RAYUELA

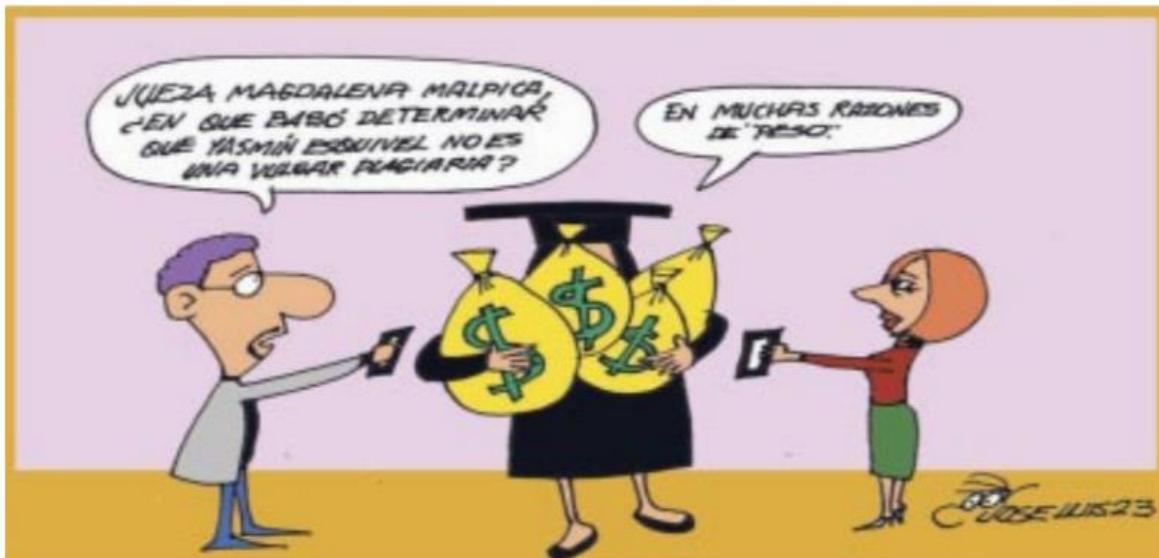
Vaya recuerditos personales que se llevó Trump a su casa. Total. sólo eran documentos secretos. ([*La Jornada*](#))

CARTONES

Lunes 12 de junio de 2023

DIARIOIMAGEN
México

Algo entre manos...



CARTONES

Lunes 12 de junio de 2023

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

| **WALDO** Botarga



CARTONES

Lunes 12 de junio de 2023

MILENIO[®]

RAPÉ/FRACASOS RESUCITADOS



CARTONES

Lunes 12 de junio de 2023

El Sol de México
CEM

OVA
cío
nes OVACIONES



CARTONES

Lunes 12 de junio de 2023

ELFINANCIERO

